



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 097 SEAD D.F. SUR.

"LA NUEVA TRANSVERSALIDAD DE LA ESCUELA"

**TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN**

PRESENTAN :

AZUCENA BASTIDA NEGRETE.

ROSA IMELDA ORTIZ GONZÁLEZ.

MÉXICO, D.F., JULIO DE 1999.

ASESOR: JACOBO GONZÁLEZ BAÑOS.

DICTAMEN DE TRABAJO DE TITULACION

Coyoacán D.F., a 2 de julio de 1999

**C. PROFRAS.
AZUCENA BASTIDA NEGRETE Y
ROSA IMELDA ORTIZ GONZALEZ
P R E S E N T E.**

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de Exámenes Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titulación alternativa Tesis titulada: "LA NUEVA TRANSVERSALIDAD DE LA ESCUELA" presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a que obligan los reglamentos en vigor para ser presentados ante el H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar ocho ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

**A T E N T A M E N T E
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**


**PROFR. MARTIN ANTONIO MEDINA ARTEAGA
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION**



**S. E. P
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 097
D. F. SUR**

MAMA'.gdl.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN GENERAL	4
HIPÓTESIS	14
CAPITULO I.- EDUCACIÓN FORMAL.	
1.1 Educación formal	21
1.2 El papel del docente en el trabajo cotidiano de la escuela	26
1.3 El papel de los padres de familia en el Jardín de Niños	30
CAPITULO II.- EDUCACION INFORMAL	
2.1 Educación informal	33
CAPITULO III. LA NUEVA RELACIÓN COMUNIDAD-ESCUELA	
3.1 Perfil del niño (a) Preescolar.	41
3.2 La Nueva Gestión de los Planteles Escolares.	46
3.3 La Participación Social, según el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa y Ley General de Educación	50
3.4 La Aproximación Constructivista en la relación escuela-comunidad.	57
Constructivismo Piagetiano	57
Constructivismo Vigotskiano	60
La propuesta de César Coll	64
3.5 Disponibilidad para el aprendizaje y sentido del aprendizaje (Isabel Solé)	67

3.6 El Ambiente de Aprendizaje en el Jardín de Niños.	70
--	-----------

CAPITULO IV. ESTUDIO DE CASO: XOCHIMILCO.

4.1.- Ubicación (límites y división política).	73
---	-----------

4.2.- Aspecto físico (relieve, hidrografía, suelo y clima).	77
--	-----------

4.3.- Aspecto histórico.	83
---------------------------------	-----------

4.4.- Aspecto social	84
-----------------------------	-----------

a) Asentamientos humanos	85
---------------------------------	-----------

b).Lenguas	85
-------------------	-----------

c) Religión	86
--------------------	-----------

d) Vestido	87
-------------------	-----------

e) Alimentación	88
------------------------	-----------

f) Habitación	88
----------------------	-----------

4.5.- Tradiciones y costumbres.	89
--	-----------

El Niñopan	89
-------------------	-----------

Virgen de los Dolores	94
------------------------------	-----------

El Señor de Chalma	95
---------------------------	-----------

Día de Muertos	96
-----------------------	-----------

Feria de la Alegría y del Olivo	99
--	-----------

Fiesta de la Flor más Bella del Ejido	101
--	------------

Feria de la Nieve	103
--------------------------	------------

Fiesta del Pueblo	104
--------------------------	------------

CAPITULO V. PROPUESTA

Programa curricular transversal: Recuperar las temáticas de la comunidad como tópicos escolares.	105
---	------------

CONCLUSIONES	115
---------------------	------------

BIBLIOGRAFÍA.	116
----------------------	------------

INTRODUCCIÓN GENERAL

LA NUEVA TRANSVERSALIDAD DE LA ESCUELA.

Cada día nos enfrentamos a la gran responsabilidad de trabajar con niños que están en la etapa de formación y aprendizaje, en ellos tenemos que desarrollar hábitos, actitudes, habilidades y conocimientos. Por tal razón en la Educación Preescolar se han establecido propósitos a lograr, atendiendo los ideales plasmados en el artículo 3º Constitucional y en la Ley General de Educación, los cuales regulan la operación del Sistema Educativo Nacional.

A partir de ello, los resultados que se pretenden obtener en los niños son los siguientes:

- 1.- Mostrar una imagen positiva de sí mismo.
- 2.- Respetar las características y cualidades de otras personas sin actitudes de discriminación sexual, étnica o cualquier otro rasgo diferenciador.
- 3.- Establecer el respeto y la colaboración como formas de interacción social.
- 4.- Explicar y argumentar diversos acontecimientos de su entorno a través de la observación, la formulación de hipótesis, la experimentación y la comprobación.
- 5.- Manifestar actitudes de aprecio por la historia, la cultura y los símbolos que nos representan como nación.

- 6.- Valorar la importancia del trabajo y el beneficio que reporta.
- 7.- Manifestar actitudes de cuidado y respeto al medio natural.
- 8.- Generar alternativas para aprovechar el tiempo libre.
- 9.- Satisfacer por sí mismo necesidades básicas del cuidado de su persona para evitar accidentes y preservar su salud.
- 10.- Comunicar sus ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes.¹

A que dichos propósitos se cumplan, no solo será función de la escuela, sino también del medio social en el que se desenvuelve cada niño.

Pero actualmente :

“La crisis de la Escuela, entre otras causas, es la ruptura que existe entre ésta y el entorno y entre el proceso de socialización dentro de la Institución Escolar y fuera de ella. La Educación informal es real, la cual es adquirida por los niños y las niñas en la familia, en la calle y en otras instancias socializadoras del entorno inmediato, la Educación Formal o Escolar, es completa y segura. Entre ambas se origina el problema en articular adecuadamente las cualidades positivas de una y otra modalidad educativa, integrando el aprendizaje formal con las vivencias cotidianas del entorno.

¹SEP. Guía para la planeación de la docente, Subsecretaría de Servicios Educativos del D.F., SEP, 1998.

Hoy mas que nunca es un reto educativo lograr la transferencia y el uso de la Cultura Escolar a la vida cotidiana y, al propio tiempo, la incorporación de la experiencia vivencial y cultural extraescolar a la Escuela, requisitos imprescindibles para que el aprendizaje sea significativo en el desarrollo del niño sea integral y equilibrado.

Este desafío educativo, no puede plantearse únicamente desde la soledad de la Escuela, sino que requiere una propuesta de integración y coordinación de la Escuela, la Educación No formal y el Tiempo desocupado". 2

Por esa razón, guardando las proporciones en el Jardín de Niños se piensa en la importancia que tiene la preparación permanente de las Educadoras, debiendo reforzar las actitudes de socialización y compromiso moral, así como el pensamiento crítico que las capacite para enfrentarse a la diversidad de dilemas que presenta la enseñanza y su entorno.

Las Educadoras deben comprender que la cultura más relevante se localiza en el entorno, y descubrir las virtudes y posibilidades del conocimiento globalizado.

2 Alfieri, F. et al. Volver a ensar la educación. 2 Vols., Morata, Madrid, 1995

De ahí surge la necesidad de involucrar a los Padres de Familia, a la comunidad en las acciones que emprende la Escuela, para esto nos apoyamos en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa y en el Plan de Desarrollo 1995-2000 donde se contempla cómo debe ser la participación, estableciéndose las normas y derechos, así como las líneas de trabajo, integrándose por lo mismo en un Órgano de Participación Social.

Por lo tanto, la escuela enseña y la comunidad aprende, y viceversa, ambas sin descuidar sus funciones específicas de preparar a los niños y las niñas a enfrentar retos que la realidad social les plantea. Estos aprendizajes contribuyen a la construcción del conocimiento del niño. Retomando a Piaget: “el niño a través de la interacción que tiene con los objetivos hechos y acontecimientos, logra asimilar conocimientos que se van modificando a través de nuevas experiencias que le dan nuevos aprendizajes”³

Ahora bien, si nuestro problema es encontrar la vinculación entre Escuela y Comunidad, nuestra tarea será establecer temas significativos que sean afines a ellas. En Xochimilco, lugar donde laboramos se aprecia una vida comunitaria muy profunda a través de sus fiestas

populares y religiosas. Son tradiciones que han persistido siempre por su vigencia, por tal motivo y por la relevancia que éstas tienen en la región, proponemos tomar el calendario de fiestas populares y religiosas.

No se pretende involucrar a los niños directamente en la organización y realización de éstos festejos, sino que de otra manera tomarlas como medio para trabajar diversos temas transversales que nos llevarán al logro de nuestros propósitos educativos del nivel preescolar.

En la Revista "FESTIVIDADES EN XOCHIMILCO" editada por la Delegación Xochimilco marca el calendario siguiente:

FIESTAS PATRONALES

enero 6	Santa Cecilia Tepetlapa
enero 6	Santa María Nativitas.
febrero 2	Xochimilco Cambio de Mayordomía del Niño Niño.
febrero (movible)	Fiesta de Xaltocan Nuestra Señora Dolores.
marzo (variable)	San Gregorio Atlapulco
abril 25	San Marcos Tlaltepétlalpan.
mayo 3	Santa Cruz Acalpixtla
mayo 3	Santa Cruz Xochitepec.
mayo 3	Santa Cruz Analco.
junio 13	San Antonio Monotlan
junio 24	San Juan Tlatehuchi
junio 29	San Pedro Tlanahuac
julio 25	Santiago Tepalcatlalpan
julio 25	Santiago Tulyehualco.
julio 25	San Cristóbal Xallan
julio 25	San Marcos Tlatepétlalpan.
agosto 10	San Lorenzo Atemoaya

FIESTAS PATRONALES

agosto 10	San Lorenzo Tecpampa
agosto 15	Santa María Tepepan
agosto 15	La Asunción Atlitic.
septiembre 8	Santa María Nativitas Zacapa
septiembre 21	San Mateo Xalpa
octubre 4	San Francisco Tlalnepantla
octubre 4	San Francisco Caltongo.
octubre 7	El Rosario Nepantlaca.
octubre 18	San Lucas Xochimanca.
octubre 25	Santa María Tepepan.
noviembre 13	San Diego Tlacoxtlan.
noviembre 22	Santa Cecilia Tepetlapa.
noviembre 30	San Andrés Ahuyucan.
diciembre 8	La Concepción Tlacoapa
diciembre 12	La Guadalupita Xochitenco
diciembre 25	Belén de Acampa.
diciembre 26	San Esteban Tecpampa.

FIESTAS POPULARES

enero 6	Día de los Santos Reyes.
febrero 2	Fiesta de la Candelaria.
abril 30	Día del Niño.
mayo 3	Día de la Santa Cruz.
noviembre 1º y 2º	Día de Muertos.
Diciembre 15 y 24	Posadas del Niño.

FERIAS POPULARES

Febrero 1-15	Feria del Olivo y la Alegría.
abril 4-12	Feria de la Nieve
abril (variable)	Feria de la "Flor más Bella del Ejido."
mayo (variable)	Feria del Maíz y la Tortilla.
julio (variable)	Expo flor (floricultura)
noviembre	Feria del Maíz Blanco.

Por lo anteriormente expuesto, sabemos que las festividades populares y religiosas, tienen una importancia social y cultural muy valiosa, como prueba de esto, a continuación damos un ejemplo.

La fiesta del pueblo es de gran importancia para los originarios del lugar o de aquellos que han llegado a radicar adoptando estas festividades como suyas.

Cerca de la fecha establecida, en cada pueblo se forman varias organizaciones de mayordomos que son los encargados de coordinar a los habitantes para realizar las colectas que serán utilizadas para los festejos, contratan bandas de música, compran juegos pirotécnicos y salvas, flores, portadas, grupos musicales, danzantes, etc., acompañados por juegos mecánicos y puestos de antojitos. Todo esto dedicado a la imagen que se venera.

Los vecinos del lugar invitan a sus familiares y amigos a celebrar la fiesta junto con ellos ofreciéndole la comida típica del lugar arroz, mole con pollo y tamales de frijol.

En estas fiestas, nosotras como docentes podemos rescatar los siguientes temas y favorecer el perfil del niño del nivel preescolar.

I. Cuidado del Ambiente

II. La Alimentación.

III. Folklore.

IV. Artesanías.

En el siguiente cuadro, citamos un ejemplo de los temas y los logros que con ellos se pretende alcanzar:

TEMAS	LOGROS
	Habilidades y Actitudes.
<p>I.- Cuidado del ambiente. Campañas de Clasificación de Basura (Dirigidas a Comerciantes).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ° Resolver necesidades que afectan su persona tanto básicas como de su relación con el entorno ° Colaborar con otros en la realización de distintas tareas,. ° Generar y aplicar estrategias que permitan conservar las plantas, animales y otros elementos naturales.
<p>II.- Alimentación. (Pláticas, investigación del origen de las comidas, exposiciones de comidas, elaboración de recetarios, etc.).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ° Valorar la importancia de consumir alimentos - nutritivos, respetar las normas de higiene para conservar la salud y aplicar las medidas para recuperarla. ° Establecer relaciones causa-afecto a partir de su interacción con el entorno. ° Usar racionalmente los diversos elementos - naturales y productos creados por el hombre.

III.- Artesanías.

Elaboración de distintas artesanías para una exposición, adornar la comunidad, etc.

° **Describir sucesos y características comunes de los grupos sociales a los que pertenece – (alimentación, vestido, formas de festejar, formas de recrearse).**

° **Valorar y respetar el esfuerzo propio y de los demás al realizar diversas tareas.**

IV.- Folklore

Música, danza y teatro)

° **Dar utilidad al trabajo que aportan otros para enriquecer el propio.**

° **Planear el uso de su tiempo libre.**

° **Utilizar su cuerpo para comunicar sentimientos, ideas, emociones y necesidades.**

° **Identificar que las manifestaciones artísticas transmitan ideas, sentimientos y experiencias.**

° **Disfrutar el arte como medio de comunicación.**

Por lo tanto, consideramos que las docentes al conocer las fechas de las festividades que se celebran en su comunidad, las utilicen como una alternativa de diálogo entre escuela y comunidad para planear, preveer y realizar actividades, enriqueciendo en forma global los propósitos de educación preescolar.

HIPÓTESIS

Actualmente existe una ruptura entre comunidad-escuela y la falta de relación de ambas es nuestro problema de investigación.

Hoy en día, el Gobierno ha detectado este rompimiento, por tal motivo retomando el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa y Ley General de Educación enfatizan en la participación social que contribuirán a una mayor atención de la comunidad, fortalecer la capacidad de organización y participación dentro de la Escuela, Maestros, Padres de Familia y Alumnos. Por lo tanto en función de ciertas temáticas que recuperaremos de la comunidad podremos restablecer en parte la relación comunidad-escuela.

Xochimilco, lugar donde laboramos se aprecia una vida comunitaria muy profunda a través de fiestas populares y religiosas, son tradiciones que han persistido siempre por su vigencia. Pero a la vez son motivo de inasistencia de nuestros niños y actitudes impositivas y poco tolerantes de los padres de familia hacia las actividades del plantel. Por lo anterior pretendemos estimular al niño hacia sus festividades de comunidad y utilizarlas como un medio para trabajar los propósitos del nivel preescolar.

Para ello proponemos trabajar temas en común en las distintas festividades de la comunidad donde vive el niño para ofrecerles la oportunidad de desarrollar su creatividad, afianzar su seguridad afectiva, su

confianza en sus capacidades, estimular su curiosidad y efectuar el trabajo en grupo para construir aprendizajes significativos e ir construyendo el conocimiento del niño, y logrando a la vez los propósitos del perfil preescolar.

Atendiendo el paradigma pedagógico donde lo teórico y práctico brinde un aprendizaje más globalizado, creativo y participativo a su entorno.

Son varias las festividades dentro de la comunidad de Xochimilco, pero sólo abordaremos las de más relevancia por su trascendencia histórica. No se pretende involucrar a los niños directamente en la organización y realización de éstos festejos, sino que de otra manera tomar las festividades como medio para trabajar los propósitos del nivel, aprovechando el interés del momento de niños y padres de familia.

Las festividades más relevantes:

Día de Muertos, Fiesta de Niñopa, Flor más Bella del Ejido, Feria del Maíz y la Tortilla, Feria del Pueblo, Virgen de los Dolores, Señor de Chalma, Feria del Olivo y de la Alegría, Feria de la Nieve.

Los temas en común que proponemos para trabajar dichas festividades y considerarlas como un medio más para favorecer el perfil del niño preescolar y que la educadora deberá manejar de acuerdo al interés del niño y del momento, son los siguientes:

1.- Cuidado del Ambiente

2.- La Alimentación

3.- Artesanías

4.- Folklore (música, danza y teatro)

5.- Prevención contra el riesgo

6.- Higiene y Salud

Para poder trabajar estos temas hemos diseñado cuadros que van a enlazar las distintas actividades y logros de los propósitos del nivel preescolar en el Distrito Federal.

Esta propuesta transversal puede convertirse en alternativa de dialogo entre escuela y comunidad, la cual nos ayudará a vertebrar y enriquecer en forma global los propósitos del nivel. No se trata de formalizar los aprendizajes de la vida cotidiana, sino de introducir las festividades de la comunidad a la formación y aprendizaje de los niños preescolares en hábitos, actitudes, habilidades y conocimientos, las cuales construyen su conocimiento.

Como ya lo dijimos anteriormente la crisis de la escuela es la ruptura que existe entre ésta y la comunidad, el problema consiste entonces en articular adecuadamente las cualidades positivas de la escuela y comunidad, integrando el aprendizaje formal con las vivencias cotidianas del entorno, que la transforma en una Educación Permanente que se conoce como educación totalizadora que abarca todas las dimensiones de las personas.

Por esta razón, guardando las proporciones en el Jardín de Niños se piensa en la importancia que tiene la preparación permanente de las educadoras, debiendo reforzar las actitudes de socialización y compromiso moral, así como el pensamiento crítico que las capacite para enfrentarse a la diversidad de dilemas que presenta la enseñanza y su entorno. Así como de tener bien comprendido que para alcanzar dichos fines debe tener una idea clara de lo que es la corriente constructivista, por lo que en el presente trabajo también se aborda. Por que las educadoras deben comprender que la cultura más relevante se localiza en el entorno y descubrir las virtudes y posibilidades del conocimiento globalizado.

La hipótesis que utilizamos es de tipo neurístico donde se trata de encontrar relaciones causales que sean consistentes, en ese sentido nosotras encontramos que actualmente existe una ruptura entre Comunidad-Escuela. Tal relación es nuestro problema de investigación, en función de ciertas temáticas que se recuperan de la Comunidad, podemos restablecer la relación Comunidad- Escuela. Estas temáticas las llamamos transversales.

La idea paradigma de la transversalidad ha sido un resultado actual de la investigación educativa que citan algunos autores como: Barbero P., Pujol, Bunes, M. Elesperu, S. Etc.

Abordando la transversalidad podemos decir es una opción innovadora que contempla de manera equilibrada los aspectos intelectuales como los morales y que potencia el desarrollo armónico de la personalidad de los

alumnos, sin olvidar la problemática del contexto social en que ellos viven, estamos hablando de las llamadas "Materias o Ejes Transversales" que hacen referencia a problemas y conflictos de gran trascendencia, que se producen en la época actual y frente a los que resulta urgente una toma de posiciones personal y colectiva.

Su presencia en el ámbito escolar nace de las demandas concretas de diferentes grupos o movimientos sociales (ecologismo, pacifismo, etc.) y de las exigencias más difusas de la sociedad en general. Estos temas se tratan de forma aislada y circunstancial, pues no existe en un planteamiento global, ni se tiene un tratamiento didáctico continuo e integrado en la actividad escolar.

La implantación regulada de las materias o ejes transversales son una propuesta coherente e integradora, que deben impregnar toda la práctica educativa y estar presentes en las áreas curriculares, pues estos ejes tienen una especificidad que los diferencia de las áreas curriculares.

Introducir en la enseñanza estas preocupaciones no significa desplazar las materias curriculares.

Los objetivos y contenidos propios de la transversalidad han de adquirirse y desarrollarse dentro de las áreas curriculares, acercándolas y contextualizándolas en ámbitos relacionados con la realidad de los alumnos y con los conflictos y problemas del mundo contemporáneo y a la vez dotándolos de un valor funcional o de aplicación inmediata respecto a la

comprensión y posible transformación de esa realidad y de esos conflictos, las cuestiones que se pretenden incorporar no son algo añadido ni novedoso, sino que suponen básicamente poner en la lupa determinados aspectos, variar en definitiva el punto de mira, e incorporar una nueva perspectiva.

Si no se comprende la verdadera esencia de los ejes transversales y se abordan simplemente como nuevos contenidos o temas añadidos, implicarían una sobre carga de los programas y dificultarían la tarea de la docente sin que reportara beneficio alguno al alumnado, puesto que solo supondría tratar una nueva temática con viejos procedimientos, eliminando así todo el valor innovador que pueda tener esta rica y compleja propuesta.

Los ejes transversales pueden contribuir de manera notable a la renovación de la acción pedagógica y del conjunto de contenidos, tanto de las actitudinales, como de los conceptuales y de los procedimentales o, por el contrario, quedarse marginados y desvirtuados, si se incorporan únicamente de forma esporádica y sistemática (día de la paz, de la ecología etc.) y carente de un marco global.

La implantación de las materias o ejes transversales, no es responsabilidad únicamente de cada educadora, sino de todo el centro educativo y de la comunidad en que éste se inserta, por tal motivo en los jardines de niños pretendemos poner en práctica este proceso que sería la vía para incorporar

la perspectiva transversal, es decir, el trabajo colectivo uniendo esfuerzos para obtener resultados satisfactorios.

Cabe mencionar que los temas o ejes transversales como dijimos antes son una propuesta innovadora con un proceso bien pensado que aporta ideas de actividades dentro de un proyecto educativo, en tres planos que son el ideológico, pedagógico y organizativo en un determinado contexto social que nosotras no lo manejamos en toda su extensión, sino que retomamos aquello que sentimos útil y benéfico para la labor que realizamos dentro del jardín de niños.

CAPÍTULO I

LA EDUCACION FORMAL

Dentro de la Antología Básica de Análisis Curricular de la U.P.N., se menciona que la escuela es una institución social creada en la sociedad, con el deliberado propósito y finalidad en educar. Su existencia responde a un objetivo que no surge como respuesta de necesidades individuales, sino más bien, como cumplimiento de la función de transmitir y sostener la cultura de la Sociedad mediante una educación institucionalizada.

El carácter educativo de la escuela se asegura, en cuanto se le reconoce con un funcionamiento y con una organización homogénea dentro de toda la extensión de un país, configurando, no una obra particular, sino una variedad de obras coincidentes.

La escuela sirve a la sociedad en sus intereses generales, formando individuos para los cometidos que la propia sociedad va planteando como necesidad, organiza su acción, bajo estrategias y mecanismos de orientación o instrumentalización.

La Escuela es la institución formal por cuya mediación se verifican las diversas funciones que cumple la educación en la sociedad como es la de transmitir ciertos datos o conocimientos considerados importantes,

estimular ciertas actitudes ante la sociedad y para la vida, capacitar a los alumnos para desempeñar un puesto en la sociedad o prepararle para una carrera posterior: desarrollo de aptitudes profesionales y sociales.

Por sus características sociológicas, la escuela puede ser considerada como una "organización formal".

Las organizaciones han sido definidas como unidades sociales estructuradas en vista a la consecución de unos fines específicos.

Las características fundamentales de una organización son los objetivos, las estructuras y los miembros.

Para el adecuado funcionamiento de una organización es necesario que sean claramente definidos sus objetivos y que se adapten a las circunstancias sociales y estructura de la misma.

La estructura de la organización se configura por la determinación de los roles, las normas y tipo de relaciones que establecen entre los miembros.

Uno de los más importantes aspectos formales de una organización es su sistema de administración y la relación de autoridad en la misma.

La Escuela es ya una dimensión importante de la sociedad y el proceso educativo es un intento de facilitar el paso del niño en y por la sociedad.

La tarea de la escuela es netamente socializadora, por lo mismo, no es nunca un fenómeno aislado sino algo esencialmente unido a la macrosociedad. Pero al mismo tiempo, la escuela no es un simple campo de entrenamiento para la vida social futura. Ella misma es vida social. No será,

pues, un sistema cerrado, en continua interacción con otros grupos sociales, los principales de los cuales la familia, la clase social, los grupos religiosos y entidades locales.

"La escuela existe para realizar ciertos fines estrechamente relacionados con la continuidad y la expansión de la vida colectiva. En otras palabras, reconocemos en la educación sistemática dos funciones esenciales:

1.- Preservar y transmitir la herencia cultural.

2.- Integrar el comportamiento de los individuos y los requisitos del orden social existente.

La importancia de la educación básica dentro de la escuela en los aspectos social, cultural e individual señala que los contenidos están preparados para alumnos que según el país o circunstancias históricas tienen la edad idónea para llevarlo.

Es una oferta cultural válida para todos los individuos de la cual pueden sacar provecho, aceptando a los alumnos tal como son en un momento o ambiente dado. Todo alumno debe beneficiarse de la escolaridad obligatoria que tiene varias justificaciones:

1.- Posee carácter de ser un servicio social ya que no es un privilegio de un grupo determinado, todos tienen derecho al acceso de los bienes culturales.

2.- La obligatoriedad representa un proyecto de socialización del ciudadano, es la oportunidad y la intención de sentar las bases de una cultura común que fortalezca las bases de cohesión del mismo. Homogeneiza creencias, aspiraciones, valores y comportamientos básicos para mantener el orden de una sociedad compleja.

3.- Se libera, un espacio de vida de los sujetos cada vez más prolongados de espera a la entrada de las actividades sociales y de producción.

4.- Especifica peculiaridades socio-económicas que inciden en la transformación social de la familia donde las condiciones sociales convierten a la escolaridad obligatoria en un tratamiento sustitutorio de la educación familiar y del cuidado global de los más jóvenes que ella brindaba.

Por lo anterior el Jardín de Niños tiene una función específica a cumplir, cualquiera que sea el medio en el que opere. Esta función puede definirse, en los términos más simples, como proporcionar, de una forma eficiente, los elementos necesarios para la adquisición de una "cultura básica", pero también es la escuela un elemento que afecta las interrelaciones sociales de la comunidad. Por las propias características del medio en que ella se inserta.

La escuela entra en interrelación con la comunidad, no solo a través de los alumnos, a los cuales atiende directamente, ni de los mecanismos formales con los que cuenta para entablar relaciones con los padres de

familia, sino a través de un sinnúmero de mecanismos informales de interacción y convivencia con la comunidad total.

Entre los elementos que entran en juego en esta relación pueden estar:

1.- Que la comunidad tiene una determinada pre-concepción de la escuela.

2.- La escuela en su quehacer cotidiano dentro del aula y comunidad, a través de su personal, emite mensajes que van reforzando, conformando o modificando esta concepción y, por tanto, las expectativas que la comunidad tiene de la escuela.

3.- La comunidad plantea, a partir de las expectativas preexistentes o generadas con respecto a la escuela una serie de demandas sobre la misma.

4.- La escuela responde a esas demandas o exigencias comunitarias, parcialmente, tal vez en ocasiones positivamente, pero también en forma negativa.

Según la política educativa actual, el cumplimiento de la función de la escuela depende de varios factores:

a) La concepción que la comunidad tiene de la escuela.

b) El personal que labora en la escuela.

c) La estructura escolar.

d) Las características socioeconómicas y culturales de la población escolar.

La escuela está definida por las características de la sociedad en que se encuentra, eso define en un sentido general las condiciones de trabajo del maestro y el papel que como trabajador confiere esta sociedad, con qué contenidos trabajar; con base a qué concepciones ideológicas, esto solo representa un nivel de conocimiento de la escuela y el trabajo.

EL PAPEL DEL DOCENTE EN EL TRABAJO COTIDIANO DE LA ESCUELA

En la Guía para Asesorar la Práctica Docente editada por SEP en 1998 explica que:

La docencia es una actividad organizada que pretende propiciar intencionalmente el desarrollo integral del individuo en una sociedad dada, así como el desarrollo de esa misma sociedad.

El propósito fundamental de la docencia, conlleva a plantear el que todo docente debe propiciar aprendizajes significativos ya que la actividad docente cobra sentido sólo en la medida que procura la interacción del sujeto con los objetos de conocimiento.

El aprendizaje puede producirse en cualquier situación y no necesariamente en situaciones de docencia, sin embargo, la docencia implica intencionalidad explícita de que se logren determinados propósitos.

El docente en el trabajo cotidiano dentro de la institución donde labora desempeña un papel determinante, en razón de que el niño avanza en su evolución, necesidad del maestro para orientar y guiar este proceso y para compartir sus necesidades e intereses, en un contexto significativo, sistematizado y con una intencionalidad determinada.

Por lo tanto el docente en su trabajo cotidiano debe aplicar los principios didácticos:

Intuición y objetivación, actividad, realismo, consolidación de éxito, adecuación, adaptación y conocimiento.

En la comprensión de su papel se encuentra el punto clave, para comprender el lugar que le corresponde y poder entender y aplicar el programa vigente con su metodología dentro de un marco de respeto a lo individual y colectivo.

La práctica docente como punto de partida y eje central de toda acción educativa es el contenido específico del trabajo cotidiano del docente.

Práctica docente: Quehacer cotidiano del maestro que incluye el desarrollo del programa educativo, la influencia de los aspectos técnicos-administrativos y las prácticas y saberes que construye en el curso de su trabajo diario.

Está determinada histórica y socialmente e influida por la filosofía y políticas educativas.

La práctica docente es un proceso complejo en el que concurren diversos elementos por lo que para facilitar su análisis como objeto de conocimiento se propone abordarla desde tres dimensiones:

1.- Social

2.- Pedagógica

3.- Material

Que dan cuenta y surgen de la problemática del docente.

Dimensión Social: Las personas que concurren en la actividad escolar interactúan y se relacionan negociando intereses, necesidades y expectativas.

La práctica docente se genera en un marco de relaciones sociales que la conforman y condicionan.

Dimensión Pedagógica: Son los objetivos, contenidos de aprendizaje, métodos o estrategias de la educación le dan sentido al proceso enseñanza-aprendizaje como educación institucional con un propósito definido.

La interrelación pedagógica docente-contenido-alumno da significado a la práctica cotidiana del maestro.

Dimensión Material: El uso, manejo y organización de los recursos didácticos especiales y temporales incide en la práctica docente, apoyando o entorpeciendo las acciones educativas del docente.

La práctica docente incluye estrategias definidas por la integración de los recursos didácticos: materiales, humanos y financieros en una organización de tiempo y espacios determinados.

Se reconoce a la práctica docente como un proceso totalizador que incluye diversos factores y que se construye a través de las interrelaciones que se establecen entre las tres dimensiones de la práctica docente.

Características de la práctica docente en el trabajo cotidiano:

Social:

- ◆ **Responde a la realización de fines que la sociedad, con sus instituciones considera valiosos.**
- ◆ **Recibe aportaciones significativas de los integrantes del grupo al que pertenece.**
- ◆ **Hay diferentes concepciones de lo que se espera de ella como resultado de las relaciones económicas, políticas y tecnológicas.**
- ◆ **Esta orientado por los valores nacionales, regionales y comunitarios, y por lo tanto, exige formación constante y permanente.**
- ◆ **Responde a condiciones sociales e históricas.**
- ◆ **Los participantes son seres individuales y sociales con incentivos y necesidades personales y sociales.**

Heterogénea:

- ◆ **En ella se conjuga la historia personal, los conocimientos, las experiencias interpretacionales y expectativas del docente.**

- ◆ Al interior de su grupo, el docente actúa con un marco de relativa autonomía.
- ◆ El docente integra en la práctica el uso y aprovechamiento de recursos didácticos: humanos, financieros y materiales.
- ◆ Interactúan: docente, niños, padres de familia, autoridades, otros docentes y especialistas del nivel que influyen y son influidos en la práctica docente.

Dinámica:

- ◆ Cada práctica se construye a través de procesos específicos y los ritmos para ello varían de Educador a Educador.
- ◆ El Educador es un ser dinámico que confronta los aportes teóricos con su práctica cotidiana, a fin de explicarse su realidad y actuar con ella.

Se puede decir que la práctica docente adopta características peculiares en cada contexto escolar, en cada aula y por cada sujeto-docente. En diferentes momentos históricos sociales.

EL PAPEL DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL JARDIN DE NIÑOS

En los últimos tiempos es natural que la escuela se aisle de la comunidad en que labora, para "evitarse" problemas con los padres de familia, sólo se pide su presencia para que colaboren con materiales o aportes económicos. Las reuniones son mínimas para cumplir con el

requisito estipulado en el reglamento, como formar las Asociaciones de Padres de Familia, formar el Comité de Emergencia Escolar, organizar una mañanita mexicana, etc., etc., o bien sólo son reuniones informativas para enterarlos de lo que va a hacer la escuela, así como también de la disciplina de los alumnos, pero rara vez se realizan reuniones para integrarlos al proceso educativo de sus hijos. Desconocemos que en los padres hay interés por conocer lo que sus hijos aprenden, damos por hecho de que están satisfechos por el solo hecho de que sus hijos tienen un lugar en la escuela y funciona normalmente. Varias veces con los padres de familia tenemos conflicto por que cada uno tiene sus propias expectativas para los niños y la escuela no comprende sus razones por que como institución "sabemos" que estamos en lo correcto.

Por lo tanto lo que la maestra pueda avanzar en el proceso de formación y aprendizaje de sus alumnos en la escuela, en el hogar se desvincula completamente, permanecen ajenos a lo que en la escuela se da. En razón de que la escuela tiende a cerrarse sobre ella misma, a construir un espacio denso y aislado del exterior como si fuera una escuela clausurada y en casa los padres educan como ellos fueron formados e influenciados por los medios de información y las experiencias del lugar donde viven.

Si en la escuela se fomentan hábitos, actitudes, habilidades y conocimientos que contribuyen a la formación y aprendizaje de los niños, que le servirán para su vida futura, en casa se practica lo contrario, los

padres son impositivos o demasiado permisivos con falta de valores en algunos o ignorancia en otros. Propiciando con esto que las acciones emprendidas en la escuela ya no se practiquen en el hogar.

CAPÍTULO II

LA EDUCACION INFORMAL

La educación informal comprende muy diversos tipos de enseñanzas, que se realizan al margen o paralelamente del sistema educativo. Es todo el impacto de culturización que reciben los individuos de un modo continuo en la vida, por el contacto e interacción con los diversos factores sociales, transmisores de cultura o conocimientos.

Se puede considerar como una educación inconsciente, aunque no exenta de intencionalidad.

La educación informal se transmite de manera difusa, pero con frecuencia de manera intencionada en nuestro medio ambiente, a través de la familia, comunidad, prensa, radio, televisión, propaganda y los innumerables medios de comunicación de masas existentes en la actualidad.

La amplitud y el poder de la educación informal es cada vez más grande en nuestra sociedad, se establece una auténtica competición por el reparto de influencias entre ambos tipos de educación: formal e informal.

La educación informal absorbe más tiempo y más recursos de la familia y parece que se orienta a influenciar y actuar sobre el nivel emocional de la personalidad, inculcándose, incluso, por medio de la sugestión o de la manipulación. No pretende tanto el desarrollo de las potencialidades del hombre cuanto la uniformidad de todos. La originalidad se percibe, más bien,

como actividad gregaria "Tu eres el único si te vistes como la mayoría". El consumo y la producción es el fin, y los sentimientos, el trabajo, la sexualidad, etc., se convierten en medios.

Considerando a la familia y comunidad como un medio de comunicación informal, ampliaremos la explicación sobre ellas:

La Familia.- Constituye todo un sistema de parentesco en el que sus miembros están ligados por vínculos de diversa naturaleza. Sus miembros están ligados por lazos de parentesco y que éste puede ser:

- a) Consanguinidad (personas que descienden de un mismo progenito).
- b) Afinidad (relación familiar: suegros, cuñados, tíos, y sobrinos políticos).
- c) Civil (hijos adoptivos).

La familia es la fuente de donde recibimos la vida, es la primera escuela en donde se aprende a ser, pensar y a respetar los valores y la cultura.

Enseñarlos tiene por objeto que se conviertan en hábitos o actitudes permanentes que son: honestidad, fidelidad, veracidad, bondad, responsabilidad y dignidad.

La familia es la primera Institución Educativa, en el lugar donde se enseña al niño a hablar, comer, andar, costumbres, conductas que en el hogar se les inculque, pueden ser más tarde afirmados o corregidos en la escuela, por lo que los padres y las madres de familia, para poder educar,

orientar y encauzar a sus hijos, deben tener suficientes conocimientos y permanentemente superar su cultura.

La falta de preparación académica de los padres puede ser factor negativo para la formación de los hijos: hábitos, costumbres, lenguaje soez deforman a los hijos, los frustran y son contrarios a lo que se enseña en la escuela, frecuentemente por este motivo los alumnos desertan de las escuelas y la familia se desintegra, constituyendo este fenómeno un gran problema social.

Por lo anterior, la familia puede proporcionar experiencias positivas, benéficas y experiencias perjudiciales que pueden inferir en el desarrollo normal de un niño.

En razón de que los padres involucran a los niños en una multiplicidad de actitudes ya sea de rechazo, acato, de apatía, de empatía hacia las personas con las que se relaciona.

En lo que se refiere a comunidad:

Comunidad es un grupo de personas que convive en un lugar y están ligadas entre sí por tener igual lengua, historia, tradiciones y costumbres, así como por estar sujetas a las mismas normas. ¹

Son unidades sociales más o menos amplias, que tiene uno o varios rasgos o elementos en común: el idioma, los intereses económicos o una tradición idéntica. ²

¹ Ceniceros, Fabian y otros, Conozcamos las Ciencias Sociales, Ediciones Pedagógicas, México, 1996.

² UPN. Escuela Comunidad y Cultura Local en, México, 1995.

Por lo tanto, toda comunidad se consideran 5 componentes:

a) El grupo, con una serie de relaciones internas comunes, que se han formado a través del tiempo.

b) El territorio.

c) Los recursos (conocimientos, experiencias y herramientas para satisfacer las necesidades).

d) Las tradiciones culturales.

e) Los intereses y problemas comunes.

Las personas que integran la comunidad se organizan en grupos o instituciones sociales.

Las personas que se unen a un grupo se identifican entre sí, por la finalidad que persiguen, ya que aceptan las normas que rigen al grupo y que han sido impuestas por sus propios miembros.

Los grupos sociales fundamentales para la comunidad constituyen instituciones sociales. Y su finalidad es la satisfacción de las necesidades sociales.

Algunas de la instituciones sociales más importantes:

1.- La Familia.

2.- La Escuela

3.- El Estado.

4.- La Iglesia.

Si en toda comunidad se da una estrecha relación entre sus habitantes e instituciones sociales y hay una buena organización ambos contribuirán al progreso de la misma.

La educación informal vista a través de un caso: Xochimilco y sus festividades. Es un lugar de tradiciones y costumbres, donde se practica la mayordomía y las prácticas pagano-religiosas. Es una delegación pluricultural, en donde se hacen muy marcados los valores autóctonos, por tal motivo se practican diversas festividades a lo largo del año, en donde hacen grandes fiestas o ferias con luces artificiales, flores, comidas, conjuntos musicales de mayor popularidad, etc.

Estas tradicionales fiestas son promovidas por los mayordomos del barrio o pueblo y es de admirarse la gran cooperación y colaboración de todo el pueblo para llevar a feliz término esas fiestas, en donde las ceremonias religiosas son las más importantes, dando después rienda suelta a los demás eventos puramente populares.

Estas fiestas afectan de gran manera a la labor educativa, ya que son consecuencia de inasistencia continua de los niños al plantel. Para realizarlas requieren de sus participantes fuertes compromisos, ya que para cumplir con ellos hacen gastos onerosos, que aunque les afecte económicamente, no es así moralmente, pues están convencidos de que su participación es honrosa. Sin embargo este hecho no es manifestado con el mismo sentir en la escuela, aquí no se siente el mismo compromiso honroso

de participar y colaborar, cuando hay que aportar su cooperación voluntaria, se muestran apáticos, igualmente cuando se les solicita a participar, existe poca respuesta, es difícil que den su tiempo y mucho menos su esfuerzo. La manifestación de estas actitudes podríamos decir que son producto de la formación de que recibieron de sus padres.

Es constante que el dinero que llegan a tener lo ocupen sin límite en sus festividades, aunque la escuela requiera de sus aportes económicos no los dan por tener que ahorrar o aportar gastos para dichas festividades, igualmente pasa con el factor tiempo, prefieren que el niño falte para que asista al festejo, que acudir a la escuela, quizá porque sienten mayor el compromiso moral en su comunidad que en su escuela.

Otra situación que se presenta constantemente en la escuela, es el deseo de los padres de familia para que sus hijos participen en festividades que tradicionalmente se realizan en la escuela como lo es el Día del Niño, 10 de Mayo, Navidad, pero no como la escuela se los solicita sino que imponen formas de organización en el vestido, la comida y el adorno entre otros. Un ejemplo que constantemente causa fricción entre escuela y padres de familia es el festejo de fin de cursos, en donde los padres solicitan misa de acción de gracias para sus hijos, vestido de etiqueta, vals, entrega de diplomas y un gran banquete, sin pensar en los gastos que tienen que hacer o en las posibilidades económicas de los demás, basta que sea festividad para que se alienten a participar.

Todo lo anterior, creemos que está presente porque existe una desvalorización del papel que tiene la escuela, causada precisamente por la desvinculación entre escuela-comunidad ya que hasta hoy la escuela no abre suficientemente sus puertas a la comunidad, ni la comunidad aprecia los beneficios que ésta pudiera aportarle como apoyo a la solución de sus posibles problemáticas.

CAPÍTULO III

LA NUEVA RELACIÓN COMUNIDAD ESCUELA.

Una vez analizada la educación informal y formal, se pretende articular las cualidades positivas de una y otra para lograr la transferencia y el uso de la cultura escolar a la vida cotidiana y al mismo tiempo la incorporación de la experiencia vivencial a la escuela.

Sabiendo que en los Jardines de Niños tenemos a profesionales de la educación, recursos y experiencias en el servicio podemos atender las necesidades del momento de la nueva sociedad y ya teniendo cerca al nuevo milenio es necesario preparar al alumno a los nuevos retos de lo que va a enfrentar.

Por lo tanto autoridades, maestros y padres de familia participaremos en la nueva gestión de los planteles rescatando la "Participación Social" que quedó establecida en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, tomando al alumno como el centro de la tarea educativa, en razón de que a través de las experiencias significativas, va construyendo su conocimiento. Y a los padres de familia como participantes del proceso enseñanza-aprendizaje, asumiendo compromisos para continuar en el hogar con las acciones emprendidas en el plantel sin desatender el

arraigo a sus tradiciones, sino al contrario fortalecer y estimularlos a que las compartan con la escuela.

En el presente capítulo damos respaldo teórico a nuestra propuesta que pensamos que coadyuvará en la nueva relación comunidad-escuela.

3.1 PERFIL DEL NIÑO (A) PREESCOLAR.

Propósitos de la Educación Preescolar.

Los propósitos de la Educación Preescolar en el Distrito Federal definen las competencias, que son el conjunto de habilidades y actitudes que los niños (as) adquirirán al asistir al Jardín de Niños.

Los propósitos se han propuesto, además como antecedente de aquellos que la población infantil habrá de alcanzar en los primeros grados de la Educación Primaria.

A continuación describimos los diez propósitos del nivel preescolar en el Distrito Federal, presentados en la guía para la planeación de la docente, editada por SEP 1998:

PROPÓSITO**DESCRIPCIÓN****1.-MOSTRAR UNA IMAGEN
POSITIVA DE SÍ MISMO.**

Este propósito está referido a la necesidad de que el niño y la niña adquieran seguridad y confianza en sus capacidades. Implica la aceptación y aprecio de su persona; es decir, considerarse a sí mismos como seres valiosos. La autoimagen se construye a partir del trato que reciben de las personas con quienes interactúan -su familia, maestras y compañeros- del reconocimiento y consideración que hagan los otros sobre su persona.

**2..- RESPETAR LAS
CARACTERÍSTICAS Y CUALIDADES
DE OTRAS PERSONAS SIN
ACTITUDES DE DISCRIMINACIÓN
SEXUAL, ÉTNICA O CUALQUIER
OTRO RASGO DIFERENCIADOR**

Se refiere a la necesidad de que la población infantil, desde sus primeros años, aprenda a reconocer el valor propio y de los otros, así como la igualdad de derechos y oportunidades para participar y progresar, como elementos primordiales para convivir armónicamente.

**3.- ESTABLECER EL RESPETO Y LA
COLABORACIÓN COMO FORMAS DE
INTERACCIÓN SOCIAL.**

Este propósito surge de la necesidad de que los niños y niñas sean capaces de reconocer las normas que regulan su comportamiento al interactuar con los demás para establecer relaciones armónicas, de encontrar en el diálogo la vía de solución a los conflictos y de asumir la responsabilidad de sus propios actos. La colaboración como forma de convivencia implica reconocer la importancia de formar parte de un grupo social y que la participación de todos contribuye a obtener beneficios colectivos.

**4.- EXPLICAR Y ARGUMENTAR -
DIVERSOS ACONTECIMIENTOS
DE SU ENTORNO A TRAVÉS DE LA
OBSERVACIÓN, LA FORMULACIÓN
DE HIPÓTESIS,
LA EXPERIMENTACIÓN
Y LA COMPROBACIÓN.**

Es necesario que los niños y niñas preescolares enfrenten la realidad con una actitud de búsqueda de explicaciones, de no creerlo todo, de no conformarse y de conocer más. Esto permite que amplíen sus conocimientos de la realidad y posibilita que, paulatinamente, comprendan las causas y efectos de los fenómenos naturales y sociales que acontecen en su entorno.

**5.- MANIFESTAR ACTITUDES DE
APRECIO POR LA HISTORIA, LA -
CULTURA Y LOS SÍMBOLOS QUE
NOS REPRESENTAN COMO
NACIÓN.**

Apreciar la historia y la cultura significa entender que existen sucesos que modifican la vida personal y social, lo cual permite a las personas participar conscientemente en la vida cotidiana al reconocerse como individuos, como parte de un grupo social y aprender de la experiencia.

La identidad social se constituye al reconocer los elementos que comparten los miembros de los diversos grupos y que dan un sentido de pertenencia. Los símbolos patrios son producto de la historia, y como tales, tienen un significado que representa lo que somos y lo que hemos experimentado como pueblo.

**6.- VALORAR LA IMPORTANCIA
DEL TRABAJO Y EL BENEFICIO
QUE REPORTA.**

Trabajo en todo aquello que implica un esfuerzo del cual se obtiene un producto. en el caso de los niños y las niñas preescolares se requiere que reconozcan la necesidad e importancia de hacer lo mejor posible

su trabajo y de concluirlo en tiempos razonables. Además, es necesario que reconozcan la existencia de diversas formas de trabajo que le benefician directamente, a partir de lo cercano y cotidiano como es el trabajo de los miembros de su familia, de las personas de la escuela y de su comunidad.

7.- MANIFESTAR ACTITUDES DE CUIDADO Y RESPETO AL MEDIO NATURAL.

Los niños y las niñas preescolares necesitan aprender a convivir en armonía con el medio natural. Las actitudes de cuidado y respeto al medio se adquieren a través de observar la realidad, de buscar información de generar acciones concretas, factibles y permanentes que imparten la vida escolar y comunitaria para recuperar y perseverar el equilibrio de la relación del ser humano con la naturaleza.

8.- GENERAR ALTERNATIVAS PARA APROVECHAR EL TIEMPO LIBRE

El tiempo libre no es sinónimo de ocio o inversión inútil e improductiva; es tiempo para organizar y planear una serie de actividades que, además de placer, aporten otros beneficios que alimenten la imaginación, la sensibilidad, el deseo de enfrentar retos y otras formas de relación con los demás. Es necesario que los niños y las niñas preescolares conozcan diversas alternativas para usar el tiempo libre en su beneficio.

**9.- SATISFACER POR SÍ MISMO
NECESIDADES BÁSICAS DEL
CUIDADO DE SU PERSONA PARA
EVITAR ACCIDENTES Y PRESERVAR
SU SALUD.**

Los niños y niñas preescolares requieren de conocer, practicar y saber en qué momento y condiciones aplicar las medidas mínimas de autocuidado que les permitan preservar su integridad física y psicológica ante las situaciones de riesgo de la vida cotidiana.

**10.- COMUNICAR SUS IDEAS,
EXPERIENCIAS, SENTIMIENTOS Y
DESEOS UTILIZANDO DIVERSOS
LENGUAJES.**

El niño y la niña preescolares deben ser capaces de utilizar el lenguaje en un contexto comunicativo y funcional para comprender y ser comprendidos; es decir para exteriorizar conocimientos, ideas, experiencias, sentimientos, relaciones, en diversos ámbitos de su realidad. Son parte de este propósito los lenguajes: matemático, oral, escrito, audiovisual, corporal y artístico.

3.2 LA NUEVA GESTIÓN DE LOS PLANTELES ESCOLARES

Las nuevas tendencias sobre gestión escolar se derivan en gran parte del proceso de federalización iniciado por el Estado.

Se observan atención especial de los gobiernos por generar nuevas formas de administración pública, así como de organización y funcionamiento de las escuelas.

En la época de los años 90 se vuelve a tener como tema central la educación, y los gobiernos se esfuerzan por mantener la amplitud de la cobertura educacional, sin atender la calidad.

Sobre el cumplimiento de la calidad de la educación se consideró que no se resuelve solamente en términos de expansión, sino que implica también a las prácticas educativas generadas por la escuela y por las docentes, así que se dirige la atención hacia el centro escolar y sobre todo al interior del aula. De ahí que surgen diseños de nuevos métodos y técnicas didácticas, de elaboración de libros y otros materiales para el trabajo en el aula, pero no siendo suficiente, se atiende el papel que tiene la escuela como institución al considerar a la gestión escolar como le eje de la organización de los factores

y la administración de los recursos educativos desde el nivel de la administración pública hasta el plantel, se articulan con la realización de las prácticas pedagógicas para alcanzar los propósitos educativos de la manera más eficiente.

Los nuevos modelos de gestión se basan en la necesidad de considerar la importancia que tienen los procesos de organización de la institución escolar para el logro de una mejor educación.

Existen niveles de gestión y son los siguientes:

- a) Atribución otorgada al Estado para controlar los ámbitos administrativos y pedagógicos del sistema educativo. En la actualidad existen diversas tendencias hacia la descentralización.
- b) Relacionada con la gestión escolar , existe la necesidad de que el equipo docente y el director tengan competencia para definir proyectos educativos propios como responsabilizarse de aspectos académicos y administrativos, manejo de pequeños gastos que para ellos requieran y sobre todo la creación de los Consejos de Participación Social a nivel escolar, municipal, estatal y federal que se constituyen como instancias que pretenden asegurar la participación de diversos sectores sociales en el funcionamiento de la escuela, atendiendo dos aspectos:
 - 1.- Fortalecer y elevar la calidad de la educación pública.
 - 2.- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, que significa mayor involucramiento de la comunidad en la escuela, que permite ejercer un

control más eficaz sobre las combinaciones de la misma, atendiendo sus problemas y necesidades más inmediatas.

Con el fin de conocer lo que las reformas políticas actuales determinan en relación con la nueva gestión del sistema educativo, se da un panorama general en el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, así como en la Ley General de Educación.

Dentro del Acuerdo Nacional, se contempla un apartado llamado “La Reorganización del Sistema Educativo” que menciona dos aspectos necesarios:

1.- La consolidación de un federalismo educativo donde se concretan las responsabilidades del gobierno federal y de las entidades federativas. Se les traspa a los estados los establecimientos escolares con todos los elementos de carácter técnico y administrativo, derechos y obligaciones, bienes muebles e inmuebles, así como los recursos financieros utilizados en su operación.

El ejecutivo federal conserva la obligación de vigilar:

- ◆ El cumplimiento del artículo 3º Constitucional de la Ley General de Educación.
- ◆ Formulará los planes y programas de Educación preescolar, primaria, secundaria y normal.
- ◆ Autorizará el uso de materiales didácticos.
- ◆ Actualizará y elaborará libros de texto gratuitos.

- ◆ **Propiciará el desarrollo educativo armónico.**

- ◆ **Concertará acciones necesarias para reducir desigualdades de rezagos educativos.**

- ◆ **Establecerá procedimientos de evaluación.**

- ◆ **Promoverá los servicios educativos, para el perfeccionamiento docente y fomentará la investigación que permitirá la innovación educativa.**

En relación con los gobiernos estatales se compromete a transferir los recursos suficientes para que cada gobierno estatal eleve la calidad y cobertura de los servicios educativos, se hace cargo de la educación de los planteles que recibe, propone a la SEP diseño de contenidos y su inclusión en los planes de estudio, se incluyen también las condiciones para fomentar una participación más dinámica y comprometida de los municipios y se les confieren responsabilidades para dar mantenimiento y equipamiento a las escuelas con los recursos que reciben del gobierno estatal.

2.- La promoción de una nueva Participación Social.

3.3 LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, SEGÚN EL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA Y LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Consultando la Antología Básica Escuela, Comunidad y Cultura Local... hace referencia al órgano de Participación Social basado en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa y Ley General de Educación. En donde se pretende fortalecer la capacidad de organización y participación dentro de la escuela, de maestros, padres de familia y alumnos.

Que exista una vinculación entre el sistema educativo y la comunidad que enriquezca las funciones de la escuela y elimine la intermediación burocrática. Se estima la participación individual y colectiva donde se motive esa participación positiva en torno al proceso educativo de los alumnos.

La Participación Social contribuirá a una mayor atención de la comunidad, del correcto funcionamiento de la escuela, sus instalaciones, su mobiliario, el material didáctico y el cumplimiento de planes y programas de estudio.

Exige poseer una estructura que parta de la escuela y se extienda a la comunidad municipal primero, hacia la entidad federativa, después y por último al conjunto de la federación.

Esta nueva estructura organizativa implica la correspondencia entre los niveles de gobierno, el cumplimiento de responsabilidades, el uso de

recursos y la creación de figuras colegiadas, consejos escolares, municipales y estatales, en las que están representados el maestro, los padres de familia, la comunidad y la autoridad.

Estos consejos no suplen las funciones que realizan los consejos técnicos consultivos que por ley deben existir en las escuelas y que serán fortalecidos a partir del Acuerdo Nacional.

En lo que respecta a la Ley General de Educación se revisa el capítulo correspondiente al federalismo educativo, así como a los que tocan cuestiones relativas a la gestión del sistema educativo y se toman algunos artículos que hacen referencia a la nueva gestión escolar.

La nueva ley introduce el sentido que va a tener la participación social. A la autoridad educativa le corresponde fijar los lineamientos generales de carácter nacional a los que deberán ajustarse la constitución y el funcionamiento de los Consejos de Participación Social.

El Estado deberá promover una mayor participación de la sociedad en la educación.

Se considerarán las opiniones de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación.

Dentro de la Ley General de la Educación, la normatividad particular se encuentra en el capítulo VII llamado "De la Participación Social en la Educación", en el cual se contemplan aspectos relacionados con los padres

de familia, los Consejos de Participación Social y los medios de comunicación.

En los primeros tres artículos de la Ley General de Educación (68, 69 y 70) hacen referencia a los derechos y obligaciones que los padres de familia tienen en aspectos relacionados con la educación de sus hijos. En los seis artículos siguientes se refieren a los distintos tipos de consejos que habrán de existir, sus funciones y como deberán estar integrados.

Hacemos mención de los tres primeros artículos, por la importancia para la Participación Social.

Artículo 68 de la Ley General de Educación.

Promueve la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública y ampliar la cobertura de los servidores educativos.

Artículo 69 de la Ley General de Educación.

La autoridad propicia que en cada escuela publica la educación básica opere un consejo escolar de Participación Social integrado por padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros y representantes de

su organización sindical, directivos de la escuela, exalumnos, así como miembros de la comunidad, interesados en el desarrollo de la propia escuela.

Este consejo deberá conocer y seguir los siguientes aspectos:

- ◆ **El calendario escolar.**
- ◆ **El avance de las actividades.**
- ◆ **Propone estímulos y reconocimientos de carácter social.**
- ◆ **Promueve y apoya actividades extra escolares.**
- ◆ **Opina en asuntos pedagógicos.**
- ◆ **Están facultados para realizar convocatorias para trabajos específicos de mejoramiento de las instalaciones.**
- ◆ **Respalda en labores cotidianas de la escuela.**

Artículo 70 de la Ley General de Educación.

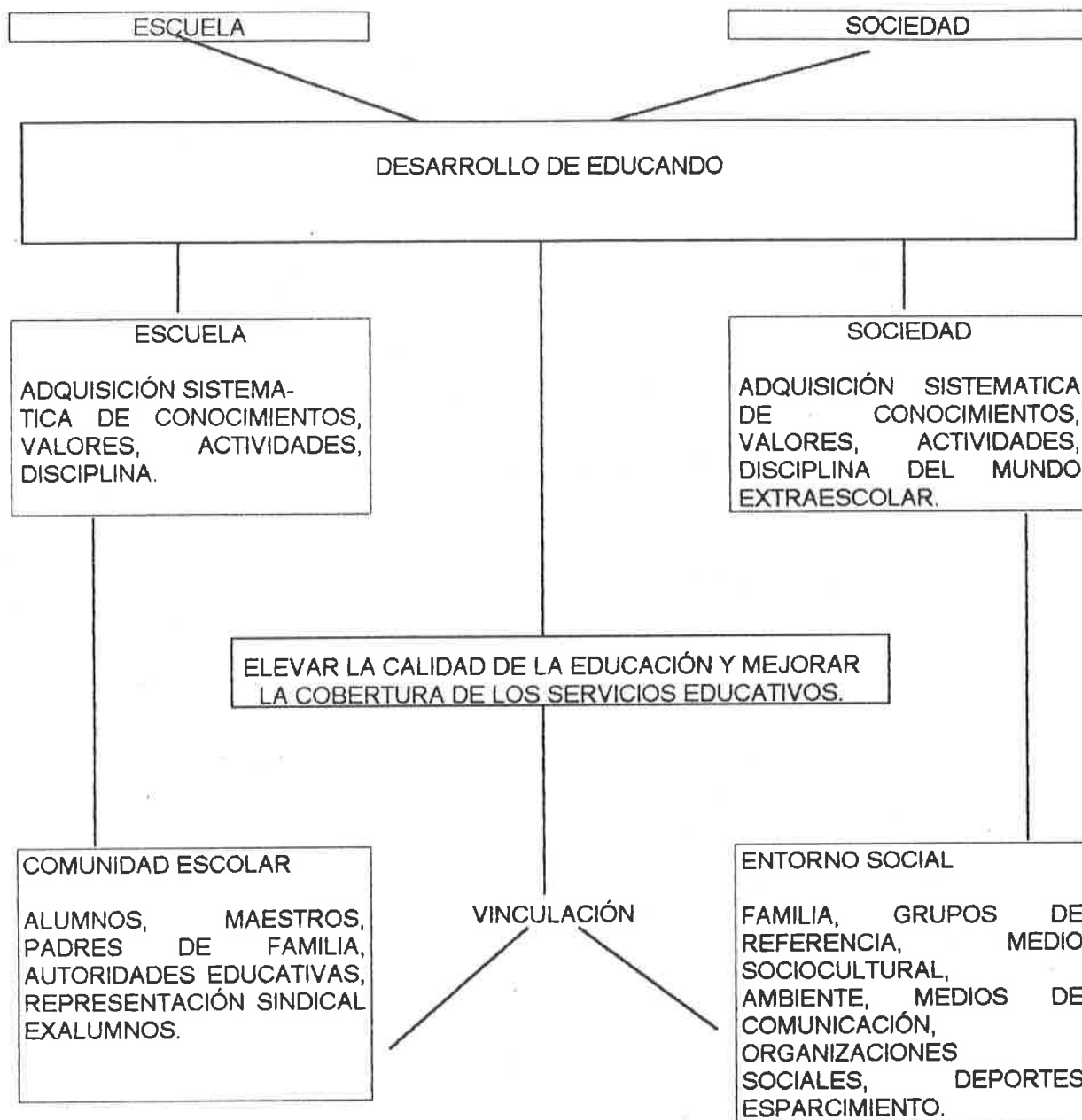
En cada municipio operará un consejo municipal de Participación Social en la educación integrado por las autoridades municipales, padres de familia y representantes de sus asociaciones, maestros distinguidos y directivos de las escuelas, representantes de la organización sindical de maestros, así como representantes de organizaciones sociales, quienes gestionarán ante el ayuntamiento y ante la autoridad educativa el

mejoramiento de los servicios educativos, la construcción y ampliación de escuelas públicas y demás proyectos de desarrollo educativo.

Para finalizar a continuación presentamos dos cuadros donde se explica en forma concreta la integración y la función del órgano de participación social, sus propósitos, así como la delimitación estructural para su función

GRÁFICA 1

PARTICIPACIÓN SOCIAL.



GRÁFICA 2

PROPÓSITOS

PARTICIPACIÓN SOCIAL

ACRECENTAR LA INFLUENCIA DE LA ESCUELA Y REVALORIZAR SOCIALMENTE EL TRABAJO EDUCATIVO

ORGANIZAR UNA INSTANCIA DE APOYO A LA LABOR DEL MAESTRO, EL EDUCANDO Y LA ESCUELA, EN LA QUE SE ENCUENTREN REPRESENTADOS LOS DIVERSOS ACTORES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y DE LA SOCIEDAD.

PROPICIAR UNA VINCULACIÓN MAS ESTRECHA ENTRE LA ESCUELA Y LA COMUNIDAD.

FORTALECER LA CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIALES DESDE LA ESCUELA, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE LA ESCUELA EN EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

FOMENTAR UNA COMUNICACIÓN MAS DIRECTA Y FLUIDA ENTRE ALUMNO, MAESTRO, PADRE DE FAMILIA Y ESCUELA, CON LA COMUNIDAD

FOMENTAR FORMAS DE APOYO HORIZONTAL ENTRE LAS FAMILIAS QUE COADYUVEN A REDUCIR LAS CONDICIONES SOCIALES ADVERSAS, QUE INFLUYEN EN LA EFICIENCIA TERMINAL DE LA EDUCACIÓN.

ESTABLECER UNA RED SOCIAL DE INTERÉS, MOTIVACIÓN Y APOYO AL ENTORNO DE LA ESCUELA

GENERAR CANALES Y MEDIOS DE INFORMACIÓN ACERCA DEL QUEHACER EDUCATIVO Y FOMENTAR EL INTERÉS Y EL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD EN LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA ESCOLAR

IMPULSAR LA GESTIÓN, COLABORACIÓN Y APOYO EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, ANTE LAS AUTORIDADES Y LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO.

FORTALECER EL COMPROMISO DE LA SOCIEDAD PARA CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO FÍSICO Y MATERIAL DE LA ESCUELA, SIN DEMÉRITO DE LA LABOR QUE EN ESTE ORDEN LE CORRESPONDE DESEMPEÑAR A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS.

De lo anterior creemos necesario mencionar que la participación social, surge ante la necesidad de involucrar a los padres de familia a la tarea educativa, ya que como es sabido no es la responsabilidad completa de los maestros, sino que se requiere unir esfuerzo para lograr influir en la formación de los niños. Dicha participación social la consideramos como una estrategia que condiciona a que los propósitos y las prácticas educativas, tengan mejores resultados.

Lo anterior se logrará a través de una práctica educativa llamada Constructivismo, en la cual se intente explicar el desarrollo humano y nos sirve para comprender los procesos de aprendizaje, así como las prácticas sociales informales y formales, facilitadoras de los aprendizajes.

Por esta razón enseguida damos una sencilla explicación sobre la concepción constructivista según Piaget, Vigotski y la interpretación que a ella le da César Coll.

3.4. LA CONCEPCIÓN CONSTRUCTIVISTA

CONSTRUCTIVISMO PIAGETIANO

Para desarrollar este tema consultamos el manual Inducción a la función directiva en el niño preescolar elaborado por la Dirección de Actualización magisterial de la SEP, y que sostiene que el constructivismo piagetiano toma como modelo de la construcción de conocimiento, el descubrimiento científico, y que ni toda la construcción del conocimiento es el resultado de un descubrimiento, ni todo el conocimiento es universal, abstracto, lógico y contextualizado, más bien una gran parte de nuestro saber es construido y organizado de modo más o menos intuitivo a partir de experiencias ligadas al contexto práctico con sus determinantes culturales.

La concepción constructivista de la enseñanza-aprendizaje resuelve los problemas que se observan en el aula sobre todo si sirve para capacitar al profesorado en el manejo de los recursos que le permitan comprender y afrontar sin angustias, ni frustraciones los problemas prácticos que surgen en la enseñanza.

Existen principios comunes a las tesis constructivistas acerca de la enseñanza aprendizaje:

1.- Todo cambio en la organización cognitiva, es una construcción personal del alumno a partir de experiencias de aprendizaje en las cuales pone en juego sus capacidades y las amplía (afecta a otros niveles de organización del ser humano, la actividad motora, las habilidades sociales, o la esfera emocional y afectiva).

2.- Lo que se construye a través de la educación escolar son capacidades relacionadas con el conocimiento y uso de contenidos culturales. Estos contenidos resultan funcionales en la medida en que tiene valor instrumental para resolver problemas.

3.- El proceso de construcción de los contenidos culturales, se realiza con la ayuda contingente de otras personas con más experiencia cultural, que facilitan dicha construcción. En la educación escolar la ayuda es la enseñanza y el papel del educador.

4.- El contexto influye en la construcción de los conocimientos y capacidades porque da sentido a la experiencia (escuela hogar) singularidades de cada contexto.

5.- La construcción del conocimiento es una función de la ayuda prestada contingentemente a las "necesidades" educativas del alumno. La ayuda del maestro media las actividades del alumno en relación con el contenido y facilita en mayor o menor medida. EL aprendizaje del alumno depende de dos funciones:

a) **El reto.- Señala el grado de dificultad o reto de la tarea para el alumno y sus necesidades de ayuda educativa.**

b) **El ajuste de la ayuda del maestro a las necesidades del alumno (varía de unos alumnos a otros) si el maestro quiere ser eficaz debe individualizar su ayuda ajustándole.**

6.-Hay muchas maneras de aprender:

- ◆ **Por repetición.**
- ◆ **Por ensayo.**
- ◆ **Por reforzamiento contingente.**
- ◆ **Por observación.**
- ◆ **Por imitación.**
- ◆ **Por recepción verbal de información.**
- ◆ **Por descubrimiento.**

La idoneidad de una u otra forma de aprendizaje depende de factores ligados al alumno (capacidad previa y disposición intelectual y actitudinal).

7.-Se aprende lo que se comprende, porque para aprender se tiene que dar:

- 1.- Representaciones basadas en la comprensión del significado de la información nueva, relacionando con los conocimientos previos.**

2.-La comprensión es la aprehensión subjetiva del significado.

Dos factores facilitan o dificultan dicha aprehensión:

- a) Uno de índole subjetivo y emocional, que remite al sentido de lo que se aprende y a los motivos personales.**
- b) Otro de carácter lógico, y la presentación de los contenidos estructurados con claridad y orden (memoria- no comprende).**

El aprendizaje significativo conlleva activar el conocimiento ya construido para comprender el nuevo contenido de integrarlo en la memoria, de modo que pueda mediar en la comprensión y resolución de futuros problemas.

Son experiencias de aprendizaje significativas, aquellas que dan ocasión para enriquecer y diversificar la organización cognitiva.

EL CONSTRUCTIVISMO VIGOTSKIANO.

El manual Introducción a la función directiva en el niño preescolar elaborado por la Dirección de Actualización magisterial de la SEP, explica que Vigotski atribuye una importancia básica a las relaciones

sociales, donde el análisis de los signos es el “único método adecuado para investigar la conciencia humana”; él concebía la evolución del ser humano y su desarrollo poniendo como ejemplo los siguiente: si tomamos al niño y lo comparamos con animales superiores, notaremos que en el aspecto biológico hay muchas semejanzas pero en el aspecto psicológico el animal no posee un sistema de funciones elementales, mientras que en el hombre esas funciones se transforman en funciones psicológicas superiores lo que constituye el proceso de homonización.

La memoria, la inteligencia y todos los elementos que en ella siempre tienen están desarrollados a través de una actividad transformadora que permite al hombre pensar, juzgar, reflexionar y también inventar, imaginar y crear.

Todo esto lo realiza mediante los instrumentos generados por la actividad semiótica gracias a la capacidad de extraer de cada objeto su esencia, proyección a lo que denominamos su significación que puede a su vez representarse por los signos, cuyas combinaciones van a constituir el lenguaje.

Ese lenguaje va desde el lenguaje elemental que también compartimos con los animales hasta el lenguaje superior único del hombre que alcanzará formas lingüísticas y semióticas abstractas en las que pueden formularse los modelos físicos-matemáticos, artísticos y musicales.

Esta concepción de la evolución o desarrollo llevo a Vigotski a estudiar la noción de aprendizaje.

Si se postulan las funciones psicológicas superiores: inteligencia, memoria y especialmente el lenguaje, son resultados de la comunicación, y que las herramientas básicas de la comunicación son los signos, que no son otra cosa que la acción de interioridad. Es necesario saber como explica Vigotski la emergencia de los signos:

“Las primeras actividades directas del niño sobre los objetos lo llevan a modificar los movimiento reflejos.

Pronto la limitación física de esas acciones directas, a su vez, lo lleva a prolongar su mano a través de la mano de otro (generalmente de la madre), y así, aprende a señalar. Rápidamente se constituye en el niño, el gesto de señalar, que no es otra cosa que el intento de asir y utilizar la reacción de la madre: el movimiento que antes estaba orientado al objeto, lo está ahora a la persona...el movimiento asir se transforma en el acto de señalar”¹

Sin los otros la conducta instrumental nunca llegaría convertirse en mediación significativa, en signo.

1 Gómez Palacio, M., El niño y sus primeros años en la escuela, SEP, México, 1995

Vigotski formula de qué manera aparecen las funciones superiores, No son producto de asociaciones reflejas del cerebro, sino resultado de una relación sobre los objetos y especialmente sobre los objetos sociales.

En el desarrollo cultural del niño toda función aparece dos veces.

Primero a nivel social y más tarde a nivel individual, primero entre persona (interpsicológica) y después en el interior del propio niño (intropsicológica).

Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos.

La explicación de la aparición de las funciones psicológicas superiores nos lleva naturalmente al estudio de su desarrollo, y el estudio de ésta al del aprendizaje.

La relación desarrollo - aprendizaje ha suscitado innumerables controversias entre teóricos de la psicología infantil y se debe a la distinta concepción de los dos términos y se destacan aspectos fundamentales como:

1.- La importancia de la acción transformadora del niño sobre los objetos.

2.- La importancia del gesto, del signo, del símbolo como instrumentos básicos en la formación de la mente.

3.-El hecho de que la internalización del lenguaje social y la transformación de ese lenguaje en lenguaje personal, permiten la toma de consciencia, es decir, la subjetivación del lenguaje.

4.- La importancia de considerar la evolución del desarrollo, como un proceso y no como una suma de reflejos o de reacciones parciales.

5.- La posibilidad de aprender a partir de acciones transformadoras que pueden ser facilitadas por un instrumento interno que a su vez permite la replica y luego la toma de consciencia del significado del objeto.

6.- La posibilidad de que el sujeto adquiere ciertos niveles de significación, que dependerá del nivel del desarrollo real, en que éste se encuentre y de la habilidad para conjuntar el apoyo de otros desarrollos reales, de sujetos que los ponen a su disposición, permitiendo la ampliación del nivel.

LA PROPUESTA DE CÉSAR COLL.

Partimos del texto el constructivismo en el aula de César Coll, Isabel Solé y otros, para desarrollar el tema "el constructivismo en el aula". De acuerdo a César Coll la concepción constructivista no es en sentido estricto una teoría, sino más bien un marco explicativo. Esta explicación muestra su potencialidad en la medida en que es utilizada como instrumento para el análisis de las situaciones educativas y como herramienta útil para la

toma de decisiones de planeación, seguimiento y evaluación de la enseñanza.

Por lo tanto no es una receta sino un conjunto articulado de principios desde donde es posible diagnosticar, establecer juicios y tomar decisiones fundamentales sobre la enseñanza.

Los profesores como cualquier profesional cuyo desempeño deba contar con la reflexión sobre lo que se hace y por qué se hace, necesita recurrir a determinados referentes que guíen, fundamenten y justifiquen su actuación. Necesita teorías que sirvan de referente para contextualizar y priorizar metas y finalidades, para planificar la actuación, para analizar su desarrollo e irlo modificando en función de lo que ocurre y para tomar decisiones acerca de la adecuación de todo ello. Por lo tanto las teorías prevén instrumentos de análisis y reflexión sobre la práctica, sobre como se aprende y como se enseña. Teorías que puedan y deben enriquecerse hasta el infinito.

La educación es un proyecto social que toma cuerpo y se desarrolla en una institución también social. De ahí la consideración de los contenidos de aprendizaje como productos sociales, cuyos objetivos es ofrecer una educación de calidad que sea capaz de atender la diversidad, para su progreso.

César Coll al proponer la concepción Constructivista del Aprendizaje y de la Enseñanza como marco útil para el análisis, la reflexión y

la actuación, señala que cada profesor, desde su bagaje particular, le atribuirá un sentido y un significado y podrá entonces, en ese grado concreto, hacerlo significativo y funcional en su desempeño profesional.

LA CONCEPCIÓN CONSTRUCTIVISTA DEL APRENDIZAJE ESCOLAR Y DE LA ENSEÑANZA:

La educación escolar promueve el desarrollo en la medida que promueve la actividad mental constructivista del alumno, responsable, de que se haga una persona única, irreplicable en el contexto de un grupo social determinado.

La concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza parte del hecho obvio de que la escuela hace accesible a sus alumnos aspectos de la cultura que son fundamentales para su desarrollo personal. El aprendizaje contribuye al desarrollo en la medida en que aprender no es copiar o reproducir la realidad. Para la concepción constructivista aprendemos cuando somos capaces de elaborar una representación personal sobre un objeto de la realidad o contenido que pretendemos aprender. Esa elaboración implica aproximarse a dicho objeto o contenido con la finalidad de aprehenderlo; no se trata de una aproximación vacía, desde la nada, sino desde las experiencias, intereses y conocimiento previos. En este proceso, no sólo modificamos lo que ya poseíamos, sino que también interpretamos lo nuevo de forma peculiar, de manera que podamos integrarlo y hacerlo nuestro.

Cuando se da este proceso, decimos que estamos aprendiendo significativamente, construyendo un significado propio y personal para un objeto de conocimiento que objetivamente existe. Por lo anterior no es un proceso que conduzca a la acumulación de nuevos conocimientos, sino a la integración, modificación, establecimiento de relaciones y coordinación entre esquemas de conocimiento que ya poseíamos, dotados de una cierta estructura y organización que varía, en nudos y en relaciones, a cada aprendizaje que realizamos.

En la escuela, la construcción del aprendizaje en los alumnos no puede darse aislada, debe ser un proceso conjunto, compartido, que gracias a la ayuda que recibe de su profesor, puede mostrarse competente y autónomo en la resolución de tareas, empleo de conceptos, en la puesta en práctica de determinadas actitudes y en numerosas cuestiones. ¹

3.5 DISPONIBILIDAD PARA EL APRENDIZAJE

Y SENTIDO DEL APRENDIZAJE DE ISABEL SOLÉ.

Partiendo de lo que dice Isabel Solé en el texto El constructivismo en el aula de César Coll, Isabel Solé y otros, explica que en el aprendizaje intervienen numerosos aspectos de tipo afectivo y relacional, porque del aprendizaje y el éxito en que se resuelva desempeña un papel definitivo el autoconcepto, el autoestima y todas las capacidades relacionadas con el equilibrio personal.

¹Coll César, Martín Elena, Muri Teresa, Solé Isabel. El Constructivismo en el Aula, GRAO, Barcelona, 1997.

Lo afectivo y relacional es el acompañante fiel y discreto que a veces ayuda, a veces interfiere y a veces bloquea en el aprendizaje.

¿Que hace que el alumno muestre mayor o menor disposición hacia la realización de aprendizajes significativos? Las causas son variadas, y no son exclusivas del alumno, sino que se crean en la propia situación de la enseñanza, considerado como el contexto físico en que los protagonistas del proceso enseñanza aprendizaje constituyen el contexto percibido, es decir sentir interés por saber qué se pretende, y sentir que ello cubre su necesidad de saber, de realizar, de informarse y de profundizar.

Cuando el alumno pretende aprender y aprende, la experiencia vivida le ofrece una imagen positiva de sí mismo y se refuerza su autoestima, lo que sin duda constituye un buen bagaje para continuar afrontando los retos que se presentan, formándose el autoconcepto.

El autoconcepto incluye un conjunto amplio de representaciones (imágenes, juicios, conceptos) que las personas tenemos acerca de nosotras mismas, y que engloban aspectos corporales, psicológicos, sociales, morales y otros. Por lo tanto, el autoconcepto se refiere al conocimiento de uno mismo, e incluye juicios valorativos, lo que se denomina autoestima y que no queda duda que la relación entre el autoconcepto y el rendimiento académico con un alto nivel de autoestima obtienen mejores resultados en la escuela.

El autoconcepto se aprende o se forja en el curso de las experiencias de la vida; las relaciones interpersonales en particular las que se tienen con "otros significados" (padres, hermanos profesores, compañeros, amigos etc.) constituyen los hilos mediante los cuales se teje la visión sobre uno mismo. Porque en el curso de las interacciones que vive, va creando un conjunto de actitudes personales en relación a uno mismo.

Para que una tarea de aprendizaje o de cualquier tipo, tenga sentido es necesario que se tenga claro el objetivo que se persigue (que es lo que se trata de hacer, a qué responde, cuál es la finalidad que se persigue) y las condiciones de realización para que pueda atribuirle sentido.

Porque el interés no viene dado, hay que crearlo y cuidar de que no decaiga. Porque partir de lo que el alumno posee, potenciarlo y connotarlo positivamente es señal de respeto hacia su aportación, lo que sin duda como ya se dijo anteriormente favorece el autoestima.

Plantearle desafíos a su alcance, observar una distancia óptima entre lo que aporta y lo que se plantea, fomenta su interés y le permite confiar en sus propias posibilidades; proporcionarle las ayudas necesarias hace posible que se forje una imagen positiva y ajustada. Interpretar la situación de enseñanza como un contexto compartido, contribuye a que el alumno se sienta a la vez como un interlocutor interesante, valora sus capacidades y esfuerzo realizado, fomenta su autoestima y la motivación para seguir aprendido.

3.6 EL AMBIENTE DE APRENDIZAJE EN EL JARDÍN DE NIÑOS.

En la guía para planeación de la docente, editada por la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar se enfatiza sobre las condiciones que debe reunir un ambiente de aprendizaje que facilite el logro de los propósitos del nivel preescolar.

La docente es la protagonista del hecho educativo, y ella es quien organizará el proceso de enseñanza para que los niños (as) aprendan. Por ello es necesario que intervenga pedagógicamente y propicie que los niños (as) logren los Propósitos de la Educación Preescolar.

La Intervención Pedagógica en la enseñanza, es la ayuda de otra persona más capaz para que el niño (a) realice, con ella, lo que posteriormente podrán hacer solos. La ayuda se brinda al crear un ambiente para que se produzca el aprendizaje.

El ambiente de aprendizaje es prever organizar y evaluar las condiciones que facilitan la adquisición de habilidades y actitudes. Un Ambiente de aprendizaje está conformado por:

- ◆ **Condiciones Físicas**
- ◆ **Tareas Definidas.**
- ◆ **Comunicación.**

Condiciones Físicas: Es organizar el Tiempo y el Espacio.

Tiempo.- Los niños (as) se sienten más seguros cuando pueden predecir la secuencia de los eventos y cuando controlan su día.

Un horario consistente contribuye a que adquieran confianza; da orden y sentido a la acción y propicia que se formen hábitos, al mismo tiempo que los ayuda a organizar la información que reciben, anticipar los acontecimientos y prever su participación.

Espacio.- La forma de organizar el aula y plantel transmite mensajes importantes a los niños, sobre lo que se espera de ellos, sobre el valor que tienen para las personas que trabajan con ellos y acerca de lo que es importante para la comunidad escolar.

Tareas Definidas: Consiste en organizar actividades de enseñanza-aprendizaje activas, ordenadas, secuenciales y estructuradas, diseñadas y planeadas intencionalmente por la docente.

Comunicación: Es un espacio en donde debe alentarse a los alumnos (as) que utilicen y enriquezcan su lenguaje, para comprender y ser comprendidos.

Para finalizar el constructivismo no es una concepción general del mundo con pretensiones de ser un principio explicativo universal, ni un conjunto de prescripciones sobre la finalidad de la Educación, ni tampoco una teoría de la Educación Escolar. Es una perspectiva epistemológica desde la cual se intenta explicar el desarrollo humano y que nos sirve para comprender los procesos de aprendizaje; por ésta razón es importante,

integrar un ambiente de aprendizaje de la Escuela y Comunidad, éste último lo retomamos en éste trabajo para que el Maestro tenga más elementos que lo apoyen en su práctica docente.

CAPITULO IV

ESTUDIO DE CASO Y DE COMUNIDAD: XOCHIMILCO

En esta unidad hacemos un estudio de caso y de comunidad en Xochimilco, lugar donde laboramos. A través de la Consulta de la Tesis Estudio físico económico-social de Xochimilco realizado por Azucena Bastida Negrete e Irma Maciel Frías, obtuvimos la siguiente información sobre:

Ubicación (Límites y División Política).

Aspecto Físico (Relieve, Hidrografía, Suelo y Clima).

Aspecto Histórico (Reseña Histórica).

Aspecto Social (Asentamientos Humanos, Lengua, Religión, Vestido, Tipo de Alimentación y Habitación).

Tradiciones y Costumbres.

4.1 UBICACIÓN (Límites y División Política).

El Distrito Federal es una de las 32 entidades federativas en que se divide la República Mexicana. Al Sureste del D.F., a 23 km. del centro de la Ciudad de México, se ubica la Delegación Xochimilco y limita al norte con la Delegación Iztapalapa, al sur con la Delegación Milpa Alta, al este con la Delegación de Tláhuac y al oeste con la Delegación de Tlalpan y Coyoacán.

Xochimilco está comprendida entre los 88° 9'41" y 99° 0' 21" longitud oeste y 19° 17' 35" y 19° 08' 57" de latitud norte.

En cuanto a extensión, la delegación cuenta con 143.6 km.2, ocupando el tercer lugar en superficie entre las delegaciones del D.F.

La División Política de Xochimilco se divide en 18 barrios, 14 pueblos y varias colonias ubicadas en la cabecera delegacional y pueblos en general.

Barrios.-

San Antonio "Molotla"

La Asunción "Atlitic"

Belem de "Acampa"

La Concepción "Tlacoapa"

San Cristóbal "Xallan"

Santa Crucita "Analco"

San Diego "Tlacoxtlan"

San Esteban "Tecpampa"

San Francisco "Caltonco"

La Guadalupita "Xochitenco"

San Juan "Tlateuhchi"

San Lorenzo "Taltecpan"

San Marcos "Tlaltepctlalpan"

San Pedro "Tlalnáhuac"

El Rosario "Nepatlatlaca"

La Santísima Trinidad "Chililico"

Nuestra Señora de los Dolores "Xaltocan"

San Bernardino

Barrio 18 (nuevo)

Los Pueblos.-

San Andrés Ahuayucan

Santa Cruz Acalpixca

Santa Cruz Xochitepec

Santa Cecilia Tepetlapa

San Francisco Tlalnepantla

San Gregorio Atlapulco

San Lorenzo Atemoaya

San Luis Tlaxialtemalco

San Lucas Xochimanca

Santa María Nativitas

Santa María Tepepan

San Mateo Xalpa

Santiago Tepalcatlalpan

Santiago Tulyehualco.

4.2 ASPECTO FÍSICO

(Relieve, Hidrografía, Suelo y Clima)

RELIEVE.-

El relieve de Xochimilco se conforma de montaña y llanura. Desde el punto de vista orográfico está situado, en la extensa cuenca de México, limitada en la parte sur por toda una cadena de cerros que forman parte de la Sierra Volcánica y Sierra Nevada. Sus límites con Milpa Alta son: el cerro mitológico del Teuhtli de donde parte la pequeña sierra de Santa Cecilia en la cual destacan por su altura los cerros de Tlamacaxco, Atezcayo y el Tehuapaltépetl. También colinda con la cordillera conocida como Ajusco Cuahztzin. A esta zona de la Delegación se le llama tradicionalmente las tierras altas, en contraposición con las tierras bajas, formadas por la chinampería y los actuales ejidos, así como las zonas de cultivo.

HIDROGRAFÍA

Parte de su hidrografía y hoy en día son lo más importante, son sus canales, que van a lo largo de toda la zona chinampera, utilizando sus aguas para riego de flores y hortalizas. Varios canales forman parte de la zona turística. Se mantienen, mediante la aportación de aguas de lluvia y aguas residuales tratadas, La realimentación de los canales con aguas negras

tratadas ha traído cambios graves en los ecosistemas y contaminación al sistema de riego.

También rodean a Xochimilco por la parte sur y sureste, varios manantiales de agua potable, hoy entubados, entre los cuales son dignos de mencionarse por su importancia: los de Tulyehualco, San Luis Tlaxialtemalco o Acuezcomac, Santa Cruz Acalpixca, San Gregorio Atlapulco, Nativitas, Quetzalooan y San Juan Tzonmolco, más conocido como la Noria. Todos entubados que dan abastecimiento de agua potable.

Cuenta con ríos pluviales que son de temporal y bajan a la zona lacustre:

1. - Río Parres (san Miguel Topilejo, San Mateo Xalpa, Santiago Tepalcatlalpa y desemboca en la presa de San Lucas).
2. Río San Francisco (San Francisco Tlalnepantla, San Mateo Xalpa)
3. Río Telzacoatl (San Francisco Tlalnepantla)
4. Río Cuautzin (San Mateo Xalpa y San Lucas Xochimanca)
5. Río Tzapole (San Francisco Tlalnepantla, San Mateo Xalpa, San Lucas Xochimanca).
6. Río San Pablo (Santa Cecilia Tepetlapa).
7. Río Santiago (Santiago Tepalcatlapa).
8. Río San Buena Ventura.

Y tiene una presa denominada "San Lucas", que capta el agua de las partes de la montaña,

SUELO.-

En Xochimilco se tienen suelos ricos en materia orgánica y nitrógeno, con una parte mínima de ácidos orgánicos que disuelven el calcio, sodio, potasio y magnesio.

En las partes altas domina el migajón arenoso y arcilloso que sirve para el desarrollo de magueyes y cactáceas.

En la parte de la llanura, la humedad de los suelos constituyen materia que ayuda a la agricultura (cultivo de maíz, frijol, haba, calabaza, chilacayote, pepino, chayote, etc.)

En esta parte baja los suelos dan abrigo a toda clase de flores y frutos (duraznos, chabacanos, peras, manzanas, ciruelas, capulines, etc.)

En las partes de la laguna hay suelos abundantes en materias orgánicas, por los restos de la vegetación acuática, rica en nitrógeno, un ejemplo se tiene en los ejidos y las chinampas.

En general, los suelos de toda la región son abundantes en potasio, magnesio, fósforo y calcio.

El suelo en la parte alta tiene diferentes configuraciones y sus colores van del gris al negro -humus-; en la parte baja o chinamperia, del negro al café claro -limus.

El limo sacado del canal o lago es rico en materia orgánica y es fuente de producción agrícola.

El suelo es laterítico, producido por la acción de grandes cantidades de agua actuando en un ambiente de temperatura elevada, aunado a la acción de las cenizas volcánicas.

En las llanuras, los suelos son de acarreo de materiales de las partes altas.

CLIMA

La Delegación de Xochimilco tiene un clima templado, lluvioso, con lluvias en verano, mismo que se registra en la totalidad de la Ciudad de México. Este tipo se caracteriza porque la temperatura media del mes más caliente es superior a los 18°C y la del mes más frío es superior a 0°C, porque

las lluvias que escurren en el verano, son aproximadamente superiores a 580 milímetros. Las lluvias se presentan en los meses del verano y parte del otoño que se originan por la diferencia de altura.

Se observan dos tipos de climas locales:

- ◆ **Región de las llanuras o región baja, en esta zona el clima es templado, siendo la temperatura media del mes más cálido inferior a 22°C.**
- ◆ **Región montañosa que se sitúa al sur de la Delegación Xochimilco, la temperatura media es superior a los 10°C.**

También sus inviernos son templados, propiciando una vegetación sobre todo en la región montañosa de pinos, ocotes, oyameles y árboles propios de estas partes boscosas y elevadas.

En las chinampas abundan los sauces ahuejotes, cuyas ramas poco extendidas, permiten el paso libre de los rayos solares, necesarios para el crecimiento de las hortalizas y flores.

Las heladas que se presentan en los poblados de la Delegación Xochimilco, son fuertes y frecuentes en los meses de diciembre, enero y febrero que terminan comenzando los vientos alisios que llegan del noroeste.

Las lluvias son de temporal como ya se mencionó anteriormente.

Los climas cerrados (efecto invernadero) son muy utilizados en el interior de los invernaderos, utilizándolos cada vez más para el cultivo comercial, ya que les es posible ejercer un alto grado de control sobre los climas que imperan en los invernaderos para producir cantidades sorprendentes de flores de gran belleza.

4.3 ASPECTO HISTÓRICO.

RESEÑA HISTÓRICA.-

Xochimilco proviene del náhuatl que significa “lugar de Sementera de Flores”, fue capital de un importante señorío prehispánico, ciudad muy hermosa y populosa, cuyas tierras se extendieron por toda la cordillera Ajusco Cuauhtzin y llegaron hasta Cuauhtla o zona de Amilpas lo que hoy es el Estado de Morelos.

Fueron siete tribus nahuatlacas que salieron de la región de Chicomoztoc que significa en náhuatl “siete cuevas”, para buscar mejores condiciones de vida. Las siete cuevas eran probablemente los templos de sus dioses. Los integrantes de las siete tribus, no salieron todos juntos, sino que una por una de las tribus fue abandonando su morada y sacando a su dios, para emprender la marcha. Los primeros en salir fueron los Xochimilcas al mando de Huetzalín.

La fundación de Xochimilco se efectuó en los primeros años del siglo XIV.

A la llegada de los españoles, Xochimilco era una de las ciudades más bellas del valle de México, contaba con veinte mil habitantes y un excelente

mercado. Era además ciudad rica y famosa. Desde su origen hasta la actualidad el pueblo de Xochimilco ha sido amante de las flores que cultiva con gran esmero y cuidado.

Por ese pasado histórico, barrios y pueblos tienen significado náhuatl:

XOCHIMILCO

Xochitl	-	flor
milli	-	sementera
co	-	locativo del lugar
“lugar de sementera de flores”		

4.4 ASPECTO SOCIAL

La multiplicación de los grupos humanos trae consigo el aumento de las necesidades, tanto de orden económico referidas a la producción en todos sus aspectos, como de orden político, encaminadas a organizar y mantener las obligaciones y derechos de la comunidad, así como las de orden cultural dirigidas a perfeccionar las costumbres, las técnicas de trabajo y a impulsar y difundir la ciencia y el arte.

ASENTAMIENTOS HUMANOS

Al formarse Xochimilco como Delegación en 1930, existía una población de 28 mil habitantes, con un índice de crecimiento de 1,8% anual, que se mantuvo hasta 1950. Para 1960 la población fue de 70 mil habitantes, con un índice de crecimiento de 6.7% en el censo de 1980, la población era de 217.481 habitantes y para 1999 es de 332.222 habitantes.

La población de la delegación se encuentra distribuida en localidades rurales y urbanas.

Desde el punto de vista familiar, se encontró que la familia tiene como promedio un número de cinco miembros.

LENGUAS

El idioma español o castellano tiene marcada influencia en los habitantes de Xochimilco, pues la mayor parte lo habla, sin embargo el náhuatl también se practica, aunque el número de habitantes que lo habla es mínimo (abuelitos o investigadores).

Las personas con preparación profesional hablan el inglés, alemán o algún otro idioma, cuya práctica le han adquirido en escuelas. Se fundamenta este dato en las estadísticas que tiene la Delegación Xochimilco. En razón que es una de las delegaciones que tiene más estudiantes y profesionistas.

RELIGIÓN

La religión empezó a desarrollarse desde la antigüedad. En adoración a sus dioses ofrecían ceremonias que consistían en sacrificios humanos. Por la invasión española las ceremonias sufrieron un cambio total.

En la actualidad puede manifestarse que la religión que predomina en Xochimilco es la católica, siguiéndola la protestante o evangélica. Entre los habitantes de Xochimilco existe un 96% de católicos, un 3% de protestantes y 1% de ortodoxos.

En su mayoría los católicos de la Delegación y pueblos son muy devotos a las peregrinaciones de las grandes festividades pagano-religiosas de las ferias, tales como el Señor de Chalma, el Sacromonte de Amecameca,

el Señor de Mazatépec, el Señor de Tepalzingo, la Señora de San Juan de los Lagos, Ojotlán, la Virgen de Juquila y la Virgen de la Villa de Guadalupe, así como las festividades de las imágenes que se veneran en cada pueblo y barrio.

VESTIDO

La forma de vestir de los habitantes de Xochimilco ha evolucionado de acuerdo a la época que estamos viviendo.

Cabe hacer notar que anteriormente el rebozo era una prenda que todas las señoras usaban y que sigue perdurando a través del tiempo.

Otra prenda importante en el vestido diario de los señores era la faja, hilada con preciosos grabados, usaban calzón y camisa de manta, sin olvidar su faja en la cintura. En la actualidad esta prenda ha desaparecido, sólo se puede observar en pocas personas mayores de 60 años que la siguen usando.

A la fecha, la moda norteamericana y europea ha influido en la juventud, pudiéndose observar que visten pantalones de mezclilla, chamarras, tenis, zapatos modernos y otros artículos de bisutería que se anexan a su arreglo personal.

TIPO DE ALIMENTACIÓN

Desde la antigüedad, existía diversidad de platillos, y que han llegado hasta nuestros días con el nombre de: necuatole, chileatole, tolnachile, huahutzontli, chiloetli (pico de gallo), chilacas, quiltamal o tamal de quelite, esquites o grano de elote tostado, elotamali o tamal de elote. Algunos de estos platillos ahora han cambiado de nombre, pero se siguen preparando igual.

En la actualidad la alimentación de las familias de los pueblos de Xochimilco es variada y determinada por los recursos económicos que tiene cada familia.

HABITACIÓN

Xochimilco sufre actualmente modificaciones en la habitación, han desaparecido los jacales de ahuejote y zacate o chinámitl para dar lugar a edificaciones hasta de dos o tres pisos.

Las casas en su gran mayoría son propiedad de sus moradores; algunas son rentadas. El tipo de vivienda varía según la zona algunas tienen dos cuartos o más. Las residencias son propiedades de gente con recursos económicos solventes.

La vivienda unifamiliar es de buena calidad en fraccionamientos residenciales construidos recientemente, así como viviendas departamentales que se incorporan cada vez a la oferta habitacional de la zona.

4.5 TRADICIONES Y COSTUMBRES

Sabemos que las fiestas tradicionales tienen una importancia social y cultural muy valiosa, y son parte importante del patrimonio cultural, en Xochimilco. Todos los días del año se celebra una en los diversos barrios y pueblos que integran Xochimilco, ya que el calendario festivo así lo muestra. Como prueba de esto, a continuación hacemos una breve selección de fechas y lugares de fiestas que se celebran en Xochimilco y damos una explicación de las más relevantes.

EL NIÑOPAN

Quizá el culto religioso más importante y más arraigado en el corazón de los xochimilcas sea el que venera al Niñopan, el niño Jesús, Santo Niño del Pueblo o Santo Niño Peregrino. Para los habitantes de esta zona el Niño Dios es ineludible en las Fiestas de Navidad. De acuerdo con algunas versiones la palabra Niñopan provendría de la unión el sustantivo “niño” con

el locativo náhuatl “pan” que quiere decir lugar. Así esta palabra designa al Niño del lugar, aunque existe otro nombre para la sagrada imagen: Niñopa, es decir niño padre, juntas las dos acepciones nos dan una idea más amplia de la importancia del Niño Jesús en Xochimilco. Niño Padre del Lugar, a quien se atribuyen innumerables milagros, sobre todo relacionados con la salud física. Los lugareños gustan de contar historias sobre curaciones asombrosas e incluso afirman que el color de las mejillas del Niño cambian de acuerdo a su estado de ánimo: encendidas cuando está alegre; pálidas cuando se encuentra triste.

Según la tradición ha peregrinado por las casas de la ciudad lacustre durante 118 años, de ahí que también se le conozca como Niño Pergrino. Dada su importancia en la sociedad Xochimilca se ha creado una mayordomía especial para custodiarlo, misma que muchos vecinos piden con más de 25 años de anticipación. De acuerdo con documentos locales, los jefes de familia aspirantes a convertirse en mayordomos del Niñopan están designados hasta el año 2028. Aunque existen innumerables imágenes del Niño Jesús, la imagen de madera venerada públicamente pertenece al pueblo y por lo tanto no tiene templo. Un dictamen de la Procuraduría General de la República (16 de agosto de 1969) establece que: “esa imagen es propiedad de la Federación pero que debido a las costumbres de Xochimilco es venerada en los 18 barrios del lugar, en los domicilios de los mayordomos que lo soliciten, en la inteligencia que cuando se interrumpa por cualquier

circunstancia aquella tradición se compromete (el Comité pro Imagen del Santo Niño Dios del Pueblo Niñopan) a remitir aquella imagen a la Secretaría del Patrimonio Nacional mediante acta firmada por personas del lugar”

Habitualmente el ejercicio de las mayordomías se inicia el 2 de febrero, día en que los Niños Dios de Xochimilco son bendecidos en una ceremonia en la que los lugareños portan las semillas para el buen éxito de la cosecha y las velas que suelen encenderse en caso de enfermedad o muerte. En esa fecha el nuevo mayordomo recibe al Niñopan de las autoridades eclesiásticas y se compromete a rezar un rosario todos los días, llevar a cabo una misa mensual y a celebrar las fiestas de Navidad, Reyes y Candelaria. Para el nuevo mayordomo el puesto suele convertirse en una de las actividades más honrosas de su vida, pues el pueblo profesa una gran fe en el Niño Jesús. Otro de los compromisos que asume el nuevo mayordomo es el de conservar en buen estado las pertenencias y entregarlas mediante inventario el 5 de febrero, tres días después de la fiesta de la Candelaria.

Pero las fiestas más importantes son las posadas, que se organizan incluso con cuatro años de anticipación. De hecho la característica más sobresaliente de estas celebraciones es la presencia del Niñopan. El las preside desde antes de nacer simbólicamente, la costumbre es que permanezca en su trono en el domicilio del mayordomo hasta el día en que se inician las posadas. Se supone que ahí debe dormir hasta la mañana en que sale rumbo al domicilio del posadero. Más tarde regresa en brazos de la

mayordoma, encabezando la fastuosa procesión. Desde su trono, fragante, por estar alfombrado con innumerables flores, el Niñopan es testigo de las celebraciones por su llegada al mundo. Después de la navidad la imagen permanece en el pesebre del Nacimiento hasta el 6 de enero, fecha en la que asiste a la Misa de Reyes, después regresa a su sitio y "reposa" nuevamente hasta el 2 de febrero, día en el que es "levantado" para llevarlo a la liturgia en el Templo de San Bernardino de Siena para ser entregado por el Obispo a sus nuevos custodios. Después de ese día el Niño Jesús sale cotidianamente a visitar devotos y enfermos que ruegan por sus dones. Normalmente después de la ceremonia se entrega una muchedumbre acompañada por una banda de música de aliento y numerosos danzantes, forma una valla hasta el domicilio del mayordomo, quien ha decorado su calle con arcos floridos. el nuevo custodio aposenta la imagen en su hogar, da a comer a miles de invitados y les ofrece esparcimiento con números artísticos y baile popular por la noche.

Otros festejos importantes en los que participa el Niñopan son el Día del Niño, el 30 de Abril, fecha en que los niños de la comunidad lo honran y el día de Corpus Christi, en que se viste de indito y se le pone su huacal en la espalda, como es la usanza. En ambas ocasiones el Niño Jesús es tratado como si fuera un pequeño más de la comunidad.

Por otra parte el Niñopan convive en su adoratorio doméstico con los Niños Dios de los familiares, vecinos y amigos, y no con las imágenes religiosas de la parroquia, de las capillas o iglesias de Xochimilco. Finalmente, no obstante las fuertes erogaciones para cumplir con la mayordomía del Niñopan no hay distinción de clases o grupos sociales para otorgarla. Todo esto permite que alrededor del Niñopan se establezca una cohesión social extraordinaria. ¹

¹ DD.F Xochimilco México, 1996.

VIRGEN DE LOS DOLORES

Se venera en el barrio de Xaltocan perteneciente a la cabecera Delegacional. La fecha en que se festeja es variable, efectuándose dos domingos antes del Miércoles de Ceniza.

Esta fiesta es la más grande de todos los barrios, ya que abarca quince días consecutivos, en los cuales barrios y pueblos de la Delegación Xochimilco visitan a la imagen, llevan promesas que consisten en flores, castillos pirotécnicos, salvas, bandas, portadas, etc.

La feria se realiza con misas, cohetes, ruedas pirotécnicas, voladores de papantla, portadas para el altar y para la puerta principal de la iglesia organizada por los mayordomos.

Alrededor de la iglesia hay puestos de artesanías, fruta, comida, antojitos, dulces y juegos mecánicos.

La comida tradicional es el arroz, tamales de frijol y mole con pollo que se les ofrece a los familiares y amigos que son invitados.

EL SEÑOR DE CHALMA

La población de Xochimilco visita el santuario del Señor de Chalma en distintas épocas del año. Esta visita consiste en llevar al santuario caminando o a caballo por el monte, en ese recorrido los mayordomos están comprometidos a darle alimento a las personas que los acompañan.

Este festejo dura una semana de sábado a sábado.

En el pueblo de Chalma hay varios puestos de artesanías, comidas y el tradicional pan de chalma.

La gente es muy afecta a disfrutar esta feria y se trasladan al lugar varios días.

El regreso de la imagen le corresponde a los nuevos mayordomos, los cuales también preparan una gran fiesta con bandas, mariachis, orquestas y comida en grandes cantidades para ofrecerla a toda la gente que los acompaña.

Es tradición de la gente comprar cientos de cocos y camotes y después repartirlos a sus familiares y amigos.

Cada mes a los santuarios les preparan una velación, en donde cantan alabanzas, dan tamales y atoles.

DÍA DE MUERTOS

Los hechos mismos han probado que el culto a los muertos como actividad social es un ingrediente importante y sustancial para la constitución y función de la ideología del pueblo.

Los Xochimilcas consideran que la muerte no es la extinción de la vida, es el proceso, la posible transmutación espiritual a una vida mejor o peor. El cielo para los buenos, el purgatorio para quienes algo venial tienen que pagar y el infierno para los que no han logrado perdón divino. El concepto muerte está ligado al concepto alma, que es una realidad, un hecho, y por eso algo concreto. Vivos y muertos tienen que esperar el día del juicio anunciado por Jesucristo, Dios, acto que será suceso de ratificación, rectificación y aplicación del juicio.

La celebración del día de muertos reviste una serie de actividades. Los preparativos incluyen infinidad de trabajos sociales que rompen desde días antes la tranquilidad.

En esta movilización colectiva, la mayoría de los habitantes desempeña una función específica, buscando organizar esa conmemoración con dignidad.

La fiesta tiene también un carácter comercial ya que se ofrecen tamales, mole, atole, panuchos y otros bocadillos que servirán para las ofrendas y para los invitados que nunca faltan.

Algunos chinamperos que saben del aprovechamiento y de la existencia de demandas temporales han sembrado en chinampa con setos de flores que serán vendidos en los mercados y cementerios del D.F. y algunos servirán para las ofrendas de los altares domésticos y de los sepulcros.

Así desde 1969 se vienen presentando también obras como "las calaveras de posadas" de Guillermo Contreras, se realizan concursos sobre calaveras convocadas con anterioridad por las autoridades de la Delegación, son creaciones con temática apropiada al festejo; por lo regular son esqueletos de madera o cartón con leyendas alusivas, algunas muy originales y muy a tono con los acontecimientos políticos y sociales que vive el mundo o el país.

El culto a los muertos es un fenómeno claramente religioso, que atañe al origen, a la vida y a la inmortalidad del hombre.

La celebración es mantenida por la tradición y realizada más expresivamente por las familias pertenecientes a la iglesia católica. Los días 1 y 2 de noviembre se celebran los difuntos, hay misas todo el día, se organizan programas donde participan autoridades de la delegación y civiles, grupos de vecinos, maestros, párrocos locales con sus colaboradores y

familias que en su creencia elaboran ofrendas ya sea en sus casas o en el panteón.

La ofrenda es compartir con los parientes difuntos ciertos goces de la vida y algo de los frutos obtenidos durante el año que termina. La ofrenda se obsequia como un acto propiciador de personal y solemne pleitesía, constituyéndose por eso en carga sagrada, en acto de aseguramiento para quien por sus vínculos parentales o intereses está de acuerdo a las normas; obligado a recibir y a atender a las ánimas que en noviembre acuden a su antiguo hogar a disfrutar de las buenas cosas que en su situación y recinto de difuntos le son vedadas.

La ofrenda completa contiene los siguientes elementos generalmente:

- ◆ Altar doméstico con todos sus elementos
- ◆ Flores
- ◆ Ceras
- ◆ Alimentos
- ◆ Bebidas alcohólicas
- ◆ Ritos de recepción, advenimiento
- ◆ Ritos de atención a los difuntos
- ◆ Ritos de despedida de los difuntos.

El acto de veneración a la memoria de los muertos es una costumbre ancestral que encontramos en casi todas las sociedades.

FERIA DE LA ALEGRÍA Y EL OLIVO

Como ya es tradicional en el poblado de Tulyehualco, estos dos productos, la Alegría y el Olivo han sido desde siempre fundamentales para el desarrollo y la alimentación de sus habitantes, se sabe que desde tiempos inmemorables los habitantes del Valle de Anáhuac ya consumían la semilla de amaranto la cual en lengua náhuatl es Huautli considerado por los antiguos pobladores como un alimento digno de los Dioses a los que veneraban ofreciéndoles productos elaborados con esta semilla; en lo que se refiere al olivo desde la llegada de los primeros misioneros a esta zona, trajeron y plantaron árboles de olivo los cuales pronto se adaptaron a estas tierras y de no haber sido por las leyes españolas que prohibieron su cultivo en la Nueva España, su producción se redujo y casi desapareció para renacer en el México Independiente en diferentes zonas del norte del país; sin embargo aún podemos ver árboles centenarios de olivo en diferentes partes de Tulyehualco que desgraciadamente están muy abandonados.

Sin embargo estos dos productos han encontrado en Tulyehualco carta de nacionalización, produciéndose y comercializándose ampliamente.

Hoy en día se celebra anualmente la feria de la alegría y el olivo, la cual esta animada por diferentes espectáculos artísticos que los invitados

disfrutan cómodamente, dentro de los cuales se distinguen políticos renombrados.

El Huautli, amaranto o alegría como se le conoce, se presenta en infinidad de formas: harinas, cereal, pan, palanquetas, pastas, galletas, atoles, dulces, etc.

Del olivo se puede saborear y adquirir aceitunas verde y negra y aceite puro de oliva.

Como en toda feria popular no pueden faltar los puestos mexicanos, así como toda clase de artesanías y la coronación de la reina de dicha feria.

Dicho evento se efectúa el 1 al 15 de febrero.

FIESTA DE LA FLOR MAS BELLA DEL EJIDO

Se le ha conocido con los nombres de “Viernes de Dolores”, “Viernes de las Amapolas”, “Viernes de la Primavera” y “Viernes de las Flores”.

Toma forma en 1785, cuando el Conde Galves virrey en funciones, dispone que la fiesta de Dolores tenga lugar en el Canal de Santa Anita por ser uno de los paseos más bellos de la capital. No obstante, el conde de Revillagigedo en 1792, la cambió al paseo de Bucareli; en este lugar dura dos años y nuevamente pasa a Santa Anita.

Al comenzar la etapa porfirista en 1897, se le llamo “Viernes de Primavera” continuando la misma costumbre en el canal de Santa Anita.

En el periodo revolucionario se suspendió el “Viernes de Dolores” y no fue sino hasta en 1936 que continuó con el nombre de “Viernes de las Flores” en Santa Anita.

Logró sobrevivir en Santa Anita hasta 1952, pero ya con poco entusiasmo y concurrencia. Por ello, al año siguiente fue llevada a Mixquic donde perduró hasta 1954.

Desde 1955 hasta la fecha, Xochimilco ha sido sede de "La Flor más bella del ejido", manteniéndose su interés año con año.

En los últimos 10 años se han registrado doce delegaciones (Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa, Contreras, Milpa Alta, Tacuba, Tláhuac, Tlalpan, Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero y Xochimilco) para concursar en la "La flor más bella del Ejido"

Las candidatas al trono deben vestir "quequémitl" (camisa blanca bordada), "chincuate" (enagua de tela) "tlatzincuil" (faja semi-ancha hondada) y los pies al suelo, así como llevar una trenza regular y sin maquillar. Algunas portan sobre la cabeza el clásico "tochómitl" (pañó de 20 x 30 cm.). Ultimamente se ha prescindido de muchos de estos requisitos y es más admiten con los ojos y boca pintada y sin tomar en cuenta el color de la piel. La ganadora recibe un premio de carácter económico y de objetos domésticos.

En esta fiesta además de la elección de la "Flor más bella del Ejido", se premia a la canoa mejor arreglada con flores y hay exposiciones de plantas, floricultura, ganadería, artesanías, juguetería, arte del vidrio, ebanistería, jardinería y herrería artística. Hay jurados en cada rama y excelentes premios donados por el comercio y particulares ajenos a los concursos. Se realizan presentaciones artísticas, baile popular, cena baile y corridas de toros.

LA FERIA DE LA NIEVE

Esta feria se realiza año con año en el pueblo de Santiago Tulyehualco, se ha convertido en tradición ya que se realiza desde hace 500 años. En ese entonces no existían fábricas de hielo ni refrigeradores, por esta razón iban a traer la nieve hasta el volcán Popocatepetl y así preparaban sus nieves.

Los vecinos que se dedican a la elaboración de la nieve son nativos y exponen sus productos toda una semana.

Aproximadamente, 85 puestos participan en la exposición de la nieve de diferentes sabores, ubicándose en el centro de la población.

La variedad de sabores que se preparan son: guanábana, queso, aguacate, mamey, coco, arroz con leche, fresa, nuez, limón, chocolate, café, vainilla, nopal, etc.

La feria se realiza durante la semana santa, se organizan concursos donde participan todas las clases de nieve, premiándose al mejor sabor.

LA FIESTA DEL PUEBLO

Es de gran importancia para los originarios del lugar o de aquellos que han llegado a radicar adoptando estas festividades como suyas.

Cerca de la fecha establecida, en cada pueblo o barrio se forman varias organizaciones de mayordomos que son los encargados de coordinar a los habitantes para realizar las colectas que serán utilizadas para los festejos, contratan bandas de música, compran juegos pirotécnicos y salvas, flores portadas y grupos musicales.

En las calles aledañas a las iglesias o parroquias se instalan juegos mecánicos y puestos de antojitos que disfrutan con deleite niños y adultos.

En los atrios de las iglesias se presentan variedades de danzas como: la azteca, la de los chinelos, la de los santiaguitos, vaqueritos, pastoras, etc.

Los vecinos del lugar invitan a sus familiares y amigos a celebrar la fiesta junto con ellos, ofreciéndole la comida típica del lugar: arroz, mole con pollo o carnitas o barbacoa y tamales de frijol.

Todo esto dedicado a la imagen que se venera.

CAPITULO V

PROPUESTA. PROGRAMA CURRICULAR TRANSVERSAL: RECUPERAR LAS TEMÁTICAS DE LA COMUNIDAD COMO TÓPICOS ESCOLARES.

No cabe duda de que es necesario que aquello que se enseña sea digno de ser enseñado. Pero ¿ Quién y cómo decide lo que es valioso?.

La necesidad que cada persona tiene de prepararse para la vida; por tal razón toca a la escuela potenciar al niño en creer en sus capacidades al mismo tiempo que se desarrollan.

Por lo antes mencionado hemos ideado una propuesta transversal que pueda convertirse en alternativa de diálogo entre escuela y comunidad, la cual nos ayudará a vertebrar y enriquecer en forma global los propósitos del nivel. No se trata de formalizar los aprendizajes de la vida cotidiana, sino de introducir las festividades de la comunidad a la formación y aprendizaje de los niños del nivel preescolar en hábitos, actitudes, habilidades y conocimientos, las cuales construyen su conocimiento.

Como ya lo dijimos anteriormente la crisis de la escuela es la ruptura que existe entre ésta y la comunidad, el problema consiste en articular adecuadamente las cualidades positivas de la escuela y comunidad, integrando el aprendizaje formal con las vivencias cotidianas del entorno,

que la transforma en una Educación Permanente que se conoce como educación totalizadora que abarca todas las dimensiones de la personas.

Por lo tanto si Xochimilco lugar donde laboramos se aprecia una vida comunitaria muy profunda a través de fiestas populares y religiosas, son tradiciones que han persistido siempre por su vigencia. Pero a la vez son motivo de inasistencia de nuestros niños y de actitudes impositivas y poco tolerantes de los padres de familia hacia las actividades del plantel, se pretende emular al niño hacia sus festividades de comunidad y utilizarlas como un medio para trabajar los propósitos del nivel preescolar de los cuales ya se habló anteriormente.

Para ello proponemos trabajar temas en común en las distintas festividades de la comunidad donde vive el niño para ofrecerles la oportunidad de desarrollar su creatividad, afianzar su seguridad afectiva, su confianza en sus capacidades, estimular su curiosidad y efectuar el trabajo en grupo para construir aprendizajes significativos e ir construyendo el conocimiento del niño, y logrando a la vez los propósitos del perfil preescolar.

Atendiendo el paradigma pedagógico donde lo teórico y práctico brinde un aprendizaje más globalizado, creativo y participativo a su entorno.

Son varias las festividades dentro de la comunidad de Xochimilco, pero sólo abordaremos las de más relevancia por su trascendencia histórica.

No se pretende involucrar a los niños directamente en la organización y realización de éstos festejos, sino que de otra manera tomar las festividades como medio para trabajar los propósitos del nivel, aprovechando el interés del momento de niños y padres de familia.

Dentro de las festividades más relevantes:

1) Día de Muertos

2) Fiesta del Niñopa

3) Flor más bella del Ejido

4) Feria del Maíz y la Tortilla

5) Feria del Pueblo

6) Virgen de Dolores

7) Señor de Chalma

8) Feria del Olivo y de la Alegría

9) Feria de la Nieve.

Los temas en común que proponemos para trabajar dichas festividades y considerarlas como un medio más para favorecer el perfil del niño preescolar y que la Educadora deberá manejar de acuerdo al interés del niño y del momento, son los siguientes:

T E M A S

- 1. - Cuidado al Ambiente**
- 2. La Alimentación.**
- 3. Artesanías**
- 4. Folklore (música, danza y teatro)**
- 5. Prevención contra el riesgo.**
- 6. Higiene y Salud.**

Diseñamos cuadros que van a enlazar las distintas actividades y logros de los propósitos del nivel preescolar, en el Distrito Federal.

Los propósitos son señalados con números del 1 al 10, mismos que se desglosan en habilidades y actitudes con el mismo número. Dichos propósitos están determinados en la Guía para la planeación de la docente ciclo escolar 98-99, Editada por SEP.

FECHA: ABIERTA Y PERMANENTE SEGÚN LA FESTIVIDAD

TEMA: "CUIDADO DEL AMBIENTE

ACTIVIDADES

- Realizar campañas de limpieza dirigidas a comerciantes y comunidad en general.
- Clasificar basura
- Elaborar una composta.
- Organizar centros de acopio
- Reciclado de materiales para su rehuso en artículos de utilidad y decoración.
- Representaciones teatrales y musicales.
- Exposiciones
- Audiovisuales.
- Conferencias
- Visitar parques ecológicos
- Cuidar plantas y animales.
- Reforestar
- Taller de rehusa y recicla.

PROPOSITOS DEL NIVEL PREESCOLAR

- (1) Mostrar una imagen positiva por sí mismo.
- (2) Respetar las características y cualidades de otras personas sin actitudes de discriminación sexual, étnica o cualquier otro rasgo diferenciador.
- (3) Establecer el respeto y la colaboración como formas de interacción social.
- (4) Explicar y argumentar diversos acontecimientos de su entorno a través de la observación, la formulación de hipótesis, la experimentación y la comprobación.
- (5) Manifestar actitudes de aprecio por la historia, la cultura y los símbolos que nos representan como nación.
- (6) Valorar la importancia del trabajo el beneficio que reporta.
- (7) Manifestar actitudes de cuidado y respeto al medio natural.
- (8) Generar alternativas para aprovechar el tiempo libre.
- (9) Satisfacer por sí mismo necesidades básicas del cuidado de su persona para evitar accidentes y preservar su salud.
- (10) Comunicar sus ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes.

LOGROS HABILIDADES Y ACTITUDES

- Resolver necesidades que afectan su persona, tanto básicas como su relación con el entorno. (1).
- Hacerse respetar en las diversas situaciones en que participa. (1)
- Identificarse como parte de diversos grupos: familiar, escolar y comunidad. (1)
- Valorar y respetar el esfuerzo propio y el de los demás en la realización de diversas tareas y trabajos (2)
- Colaborar con otros en la realización de distintas tareas. (2)
- Resolver dificultades o buscar en otros la colaboración necesaria (2)
- Establecer relaciones causa-efecto a partir de su interacción con el entorno.
- Formular preguntas, interpretaciones y opiniones propias acerca del medio que le rodea. (3)
- Valorar el esfuerzo propio y el de los demás al realizar diversas tareas (4)
- Asumir la responsabilidad que requiere realizar diversas tareas (4)
- Usar racionalmente los diversos elementos naturales y productos creados por el hombre (4)
- Identificar aquellas situaciones que dañen el entorno/natural. (4)
- Expresarse con claridad, fluidez y coherencia, acerca de los hechos y experiencias de su vida cotidiana (10) Lenguaje Oral.
- Comprender los mensajes verbales. (10) Lenguaje Oral.
- Interpretar y producir imágenes como una forma de comunicación y recreación. (10) Lenguaje Escrito.
- Identificar los mensajes audiovisuales que recibe. (10) Lenguaje Audiovisual.

FECHA: ABIERTA Y PERMANENTE SEGÚN LA FESTIVIDAD

TEMA: " ALIMENTACIÓN "

ACTIVIDADES

- Investigación del origen de las comidas.
- Pláticas de gastronomía.
- Elaboración de recetas
- Exposición de comidas.
- Preparación de Platillos
- Periódicos Murales con mensajes de comida nutritiva y manejo y cuidado de alimentos.
- Clases a Padres de Familia de cocina, reforzando el ahorro familiar.
- Pláticas sobre la alimentación adecuada para prevenir la salud.
- Trabajar con talleres la comida tradicional del lugar

LOGROS HABILIDADES Y ACTITUDES

- Colaborar con otros en la realización de distintas tareas (2).
- Extraer conclusiones de sus observaciones. (4).
- Utilizar diversos instrumentos y herramientas para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana. (4).
- Describir sucesos y características comunes de los Grupos Sociales a que pertenece (alimentación.) (5).
- Valorar los sucesos relevantes en su vida personal, en su comunidad, país y aquellos que impactan a la comunidad. (5).
- Valorar y respetar el esfuerzo propio y de los demás al realizar diversas tareas.(6)
- Asumir la responsabilidad que requiere realizar diversas tareas. (6)
- Usar racionalmente los diversos elementos naturales y productos creados por el hombre. (7)
- Manejar responsablemente diversos instrumentos u objetos de uso cotidiano (cubiertos, cuchillos, etc.) (9)
- Valorar la importancia de consumir alimentos nutritivos, respetar las normas de higiene para conservar la salud y aplicar las medidas para recuperarla. (9)
- Emplear el conteo como un recurso para establecer relaciones numéricas, cuantificar y resolver problemas. Lenguaje Matemático. (10).
- Resolver problemas simples empleando estrategias de conteo y de medida (10) Lenguaje Matemático.
- Expresarse con claridad, fluidez y coherencia, acerca de los hechos y experiencias de su vida cotidiana (10) Lenguaje Oral
- Reconocer la utilidad del lenguaje escrito como una forma de comunicación, información y recreación. (10) Lenguaje Escrito
- Comprender señales gustuales en diferentes situaciones de comunicación. (10) Lenguaje Corporal.

PROPÓSITOS DEL NIVEL PREESCOLAR

- (1) Mostrar una imagen positiva de sí mismo.
- (2) Respetar las características y cualidades de otras personas sin actitudes de discriminación sexual étnica o cualquier otro rasgo diferenciador.
- (3) Establecer el respeto y la colaboración como formas de interacción social.
- (4) Explicar y argumentar diversos acontecimientos de su entorno a través de la observación, la formulación de hipótesis, la experimentación y la comprobación.
- (5) Manifestar actitudes de aprecio por la historia, la cultura y los símbolos que nos representan como nación.
- (6) valorar la importancia del trabajo y el beneficio que reporta.
- (7) Manifestar actitudes de cuidado y respeto al medio natural.
- (8) General alternativas para aprovechar el tiempo libre.
- (9) Satisfacer por sí mismo necesidades básicas del cuidado de su persona para evitar accidentes y preservar su salud.
- (10) Comunicar sus ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes.

FECHA ABIERTA Y PERMANENTE SEGÚN LA FESTIVIDAD

TEMA " ARTESANÍAS "

ACTIVIDADES

- Visitar exposiciones de arte, mercados y lugares artesanales.
- Visitar la feria del pueblo adomar la comunidad.
- Elaborar artesanías.
- Investigar el lugar de origen de los materiales con que se elaboran las artesanías.
- Utilizar la materia prima del lugar para la elaboración de las artesanías.
- Elaboración de albúnes, periódicos, trípticos de las artesanías propias del lugar.
- Conferencias.
- Audiovisuales
- Organizar visitas guiadas a las ferias.
- Trabajar taller de artesanías.

LOGROS HABILIDADES Y ACTITUDES.

- Identificarse como parte de diversos grupos (familia, escuela y comunidad) (1)
- Valorar y respetar el esfuerzo propio y el de los demás en la realización de diversas tareas y trabajos (2)
- Colaborar con otros en la realización de distintas tareas. (2)
- Resolver dificultades o buscar en otras la colaboración necesaria (3)
- Describir características y propiedades del entorno (4)
- Extraer conclusiones de sus observaciones (4)
- Utilizar diversos instrumentos y herramientas para satisfacer las necesidades de la vida cotidiana. (4)
- Incorporar la información que adquiere para explicar sucesos de su entorno y de su vida cotidiana. (4)
- Describir sucesos y características comunes de los grupos sociales a que pertenece (alimentación, vestido, formas de recrearse) (5)
- Valorar los sucesos relevantes en su vida personal en su comunidad, país y aquellos que impactan a la humanidad. (5)
- Interesarse por la calidad de los trabajos y actividades propias. (6)
- Dar utilidad al trabajo que aportan otros para enriquecer el propio. (6)
- Manifestar gusto por el trabajo. (6)
- Usar racionalmente los diversos elementos naturales y productos creados por el hombre. (7)
- Transformar objetos y espacios a su alcance, para hacerlos recreativos. (8)
- Prevenir accidentes y situaciones de peligro (empleo de instrumentos punzo-cortantes. (9)
- Manejar responsablemente diversos instrumentos y objetos de uso cotidiano (tijeras, materiales, etc.) (9)
- Interpretar y producir imágenes como una forma de comunicación y recreación. (10) Lenguaje Escrito.
- Identificar que las manifestaciones artísticas transmiten ideas, experiencias y sentimientos (10) Lenguaje Artístico.
- Disfrutar el arte como medio de comunicación. (10) Lenguaje Artístico.

PROPÓSITOS DEL NIVEL PREESCOLAR.

- (1) Mostrar una imagen positiva de sí mismo.
- (2) Respetar las características y cualidades de otras personas sin actitudes de discriminación sexual, étnica o cualquier otro rasgo diferenciador.
- (3) Establecer el respeto y la colaboración como formas de interacción social.
- (4) Explicar y argumentar diversos acontecimientos de su entorno a través de la observación, la formulación de hipótesis, la experimentación y la comprobación
- (5) Manifestar actitudes de aprecio por la historia, la cultura y los símbolos que nos representan como nación.
- (6) Valorar la importancia del trabajo y el beneficio que reporta.
- (7) Manifestar actitudes de cuidado y respeto al medio natural.
- (8) Generar alternativas para aprovechar el tiempo libre.
- (9) Satisfacer por sí mismo necesidades básicas del cuidado de su persona para evitar accidentes y preservar su salud.
- (10) Comunicar sus ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes.

FECHA: ABIERTA Y PERMANENTE SEGÚN LA FESTIVIDAD.

TEMA: "FOLKLORE, MÚSICA, DANZA Y TEATRO."

ACTIVIDADES

- Asistir a diferentes eventos artísticos de la comunidad y otros.
- Realizar actividades de danza.
- Investigar sobre el significado y origen de las danzas.
- Observar y conocer en las diversas festividades las danzas propias del lugar.
- Participar en representaciones rescatando leyendas del lugar.
- organizar pláticas con los abuelitos para escuchar la historia del lugar y sus experiencias.
- Participar en representaciones de diferente índole: mímica, títeres, teatro de sombra, guiñoles, etc.
- Hacer funciones de teatro, representando la vida familiar, escolar y social en que se vive.
- Escuchar diferentes tipos de música
- Formar orquestas infantiles,
- Representar cuentos musicales.
- Elaborar instrumentos musicales con materiales de la naturaleza.
- Inventar canciones.
- Realizar talleres de música, danza y teatro.

LOGROS

HABILIDADES Y ACTITUDES.

- Confiar en sus posibilidades al utilizarlas. (1)
- Interesarse por superar sus limitaciones al reconocerlas. (1)
- Coordinar y controlar su cuerpo para ejecutar tareas de la vida cotidiana. (1)
- Identificarse como parte de diversos grupos (familiar, escolar y comunidad). (1)
- Aceptar y manifestar demostraciones de afecto de otros. (1)
- Aceptar las diferencias entre las personas. (2)
- Valorar y respetar el esfuerzo propio y el de los demás en la realización de diversas tareas y trabajos. (2)
- Colaborar con otros en la realización de distintas tareas. (2)
- Interesarse por superar los retos y disfrutar de situaciones satisfactorias. (3)
- Describir características y propiedades del entorno. (4)
- Establecer relaciones causa efecto a partir de su interacción con el entorno. (4)
- Describir sucesos y características comunes de los grupos sociales a los que pertenece (formas de festejar y recrearse.) (5)
- Valorar los sucesos relevantes en su vida personal, en su comunidad, país y aquellos que impactan a la humanidad (5)
- Dar utilidad al trabajo que aportan otros para enriquecer el propio. (6)
- Integrarse por la calidad de los trabajos y actividades propias (6)
- Transformar objetos y espacios a su alcance para hacerlos recreativos. (8)
- Planear el uso de su tiempo libre. (8)
- Prever la posibilidad y las limitaciones de sus actividades creativas. (8)
- Emplear el conteo como un recurso para establecer relaciones numéricas, cuantificar y resolver problemas (10)
- Lenguaje Matemático.
- Representar mentalmente relaciones espaciales (10)
- Lenguaje Matemático.
- Utilizar su cuerpo para comunicar sentimientos, ideas, emociones y necesidades (10) Lenguaje Corporal.
- Identificar que las manifestaciones artísticas transmiten ideas, sentimientos y experiencias. (10) Lenguaje Artístico
- Disfrutar del arte como medio de comunicación (10) Lenguaje Artístico.

PROPÓSITOS DEL

NIVEL PREESCOLAR.

- (1)Mostrar una imagen positiva de sí mismo.
- (2)Respetar las características y cualidades de otras personas sin actitudes y discriminación sexual, étnica o cualquier otro rasgo diferenciador.
- (3)Establecer el respeto y la colaboración como formas de interacción social.
- (4)Explicar y argumentar diversos acontecimientos de su entorno a través de la observación, la formulación de hipótesis, la experimentación y la comprobación.
- (5)Manifestar actitudes de aprecio por la historia, la cultura y los símbolos que nos representan como nación.
- (6)Valorar la importancia del trabajo y el beneficio que reporta.
- (7)Manifestar actitudes de cuidado y respeto al medio natural.
- (8)Generar alternativas para aprovechar el tiempo libre.
- (9)Satisfacer por sí mismo necesidades básicas del cuidado de su persona para evitar accidentes y preservar su salud.
- (10)Comunicar sus ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes.

FECHA: ABIERTA Y PERMANENTE SEGÚN LA FESTIVIDAD

TEMA: "PREVENCIÓN CONTRA EL RIESGO"

ACTIVIDADES

- Organización de pláticas para conocer los riesgos de su Escuela y comunidad.
- Organización de Mesa de Debates y Paneles.
- Proyección de películas, filmicas y láminas alusivas.
- Conocimiento de normas sobre el cuidado de su persona y sobre su uso en caso de riesgo y peligro.
- Sensibilizar por medio de: pláticas, dramatizaciones y películas sobre el respeto a los derechos de los niños.
- Realizar campañas a la comunidad sobre tabaquismo, drogadicción, alcoholismo, etc.
- Organización de talleres para desviar actitudes viciosas.
- Promover y realizar actividades deportivas con participación de personas de la comunidad para ocupar tiempos libres.

LOGROS HABILIDADES Y ACTITUDES

- Coordinar y controlar su cuerpo para ejecutar tareas de la vida cotidiana. (1)
- Resolver necesidades que afectan su persona, tanto básicas como de su relación con el entorno (1).
- Hacerse respetar en las diversas situaciones en que participa. (1).
- Controlar sus emociones e impulsos. (1)
- Aceptar las diferencias entre las personas (2).
- Solucionar conflictos de manera pacífica. (3)
- Valorar la importancia de ejercer sus derechos y cumplir sus responsabilidades. (3).
- Incorporar la información que adquiere para explicarse sucesos de su entorno y de su vida cotidiana. (4)
- Asumir la responsabilidad que requiere diversas tareas. (6)
- Dar utilidad al trabajo que aportan otros para enriquecer el propio. (6)
- Usar racionalmente los diversos elementos naturales y productos creados por el hombre (7)
- Prevenir accidentes. y situaciones de peligro (abuso sexual, asalto, robo, actitudes agresivas, etc.) (9)
- Comprender el significado de señales que preservan su integridad personal. (9)
- Resolver situaciones o conflictos presentes.
- Expresarse con claridad, fluidez y coherencia, acerca de los hechos y experiencias de su vida cotidiana. (10) Lenguaje Oral
- Reconocer la utilidad del lenguaje escrito, como una forma de comunicación, información y creación. (10) Lenguaje Escrito.
- Comprender señales gestuales en diferentes situaciones de comunicación. (10). Lenguaje Corporal.

PROPÓSITOS DEL NIVEL PREESCOLAR

- (1) Mostrar una imagen positiva de sí mismo.
- (2) Respetar las características y cualidades de otras personas sin actitudes de discriminación sexual, étnica o cualquier otro rasgo diferenciador.
- (3) Establecer el respeto y la colaboración como formas de interacción social.
- (4) Explicar y argumentar diversos acontecimientos de su entorno a través de la observación, la formulación de hipótesis, la experimentación y la comprobación.
- (5) Manifestar actitudes de aprecio por la historia, la cultura y los símbolos que nos representan como nación.
- (6) Valorar la importancia del trabajo y el beneficio que reporta.
- (7) Manifestar actitudes de cuidado y respeto al medio natural.
- (8) General alternativas para aprovechar el tiempo libre.
- (9) Satisfacer por sí mismo necesidades básicas del cuidado de su persona para evitar accidentes y preservar su salud.
- (10) Comunicar sus ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes.

FECHA: ABIERTA Y PERMANENTE SEGÚN LA FESTIVIDAD

TEMA: "HIGIENE Y SALUD "

ACTIVIDADES

- Organización de pláticas para conocer los riesgos de su Escuela y Comunidad.
- Conocer las señales de Seguridad y Emergencia.
- Establecer normas con los niños sobre el uso, riesgo y cuidado de materiales.
- Proyección de películas, filmicas y láminas sobre la prevención de accidentes.
- Realizar campañas a la comunidad sobre higiene y cuidado del ambiente y del hogar.
- Participar en campañas de salud (vacunación, contingencia ambiental, época invernal, etc.)
- Realizar simulacros de diversa índole.
- Visitas al Centro de Salud.
- Visitas guiadas a la comunidad reflexionando sobre actitudes negativas y positivas de las personas.

LOGROS HABILIDADES Y ACTITUDES

- Coordinar y controlar su cuerpo para ejecutar tareas de la vida cotidiana. (1)
- Resolver necesidades que afectan su persona, tanto básicas como su relación con el entorno (1)
- Hacerse respetar en las diversas situaciones en que participa. (1)
- Controlar sus emociones e impulsos. (1)
- Aceptar las diferencias entre las personas. (2)
- Solucionar conflictos de manera pacífica. (2)
- Valorar la importancia de ejercer sus derechos y cumplir sus responsabilidades. (3)
- Incorporar la información que adquiere para explicar sucesos de su entorno y de su vida cotidiana. (4)
- Asumir la responsabilidad que requiere diversas tareas. (6)
- Dar utilidad al trabajo que aportan otros para enriquecer el propio. (6)
- Usar racionalmente los diversos elementos naturales y productos creados por el hombre. (7)
- Identificar aquellas situaciones que preservan o dañan el entorno natural. (7)
- Prevenir accidentes y situaciones de peligro (sismos, abuso sexual, quemaduras, empleo de instrumentos punzo-cortantes, productos químicos, aparatos eléctricos. (9)
- Resolver situaciones de riesgo y buscar ayuda (ante un sismo, un accidente casero). (9)
- Comprender el significado de señales que preservan su integridad personal. (9)
- Expresarse con claridad, fluidez y coherencia, acerca de los hechos y experiencias de su vida cotidiana. (10) Lenguaje Oral
- Reconocer la utilidad del lenguaje escrito, como una forma de comunicación, información y recreación. (10) Lenguaje Escrito
- Comprender señales gestuales en diferentes situaciones de comunicación. (10) Lenguaje Corporal.

PROPÓSITOS DEL NIVEL PREESCOLAR

- (1) Mostrar una imagen positiva de sí mismo.
- (2) Respetar las características y cualidades de otras personas sin actitudes de discriminación sexual, étnica o cualquier otro rasgo diferenciador.
- (3) Establecer el respeto y la colaboración como formas de interacción social.
- (4) Explicar y argumentar diversos acontecimientos de su entorno a través de la observación, la formulación de hipótesis, la experimentación y la comprobación.
- (5) Manifestar actitudes de aprecio por la historia, la cultura y los símbolos que nos representan como nación.
- (6) valorar la importancia del trabajo y el beneficio que reporta.
- (7) Manifestar actitudes de cuidado y respeto al medio natural.
- (8) General alternativas para aprovechar el tiempo libre
- (9) Satisfacer por sí mismo necesidades básicas del cuidado de su persona para evitar accidentes y preservar su salud.
- (10) Comunicar sus ideas, experiencias, sentimientos y deseos utilizando diversos lenguajes.

CONCLUSIÓN

La historia de Xochimilco, proporciona el origen y trascendencia de sus pobladores, de esta forma se entiende como se han forjado sus ideales de superación en razón de que la conservación de sus costumbres y tradiciones son fundamentales para su identidad social.

En la escuela se tiene un curriculum amplio, sin embargo no son consideradas las tradiciones y costumbres como aspectos importantes a desarrollar para articularlos como factores esenciales en el desarrollo de la formación y aprendizaje de los alumnos.

Es importante vincular adecuadamente las cualidades positivas de la escuela y comunidad, para integrar un aprendizaje formal. Porque la nueva transversalidad que se dé entre escuela y comunidad, se convertirán en conocimientos específicos que a la hora de vertebrar favorece el perfil del niño preescolar.

El surgimiento de la Participación Social involucra a Padres de Familia y Comunidad a la tarea educativa, para unir esfuerzos que coadyuven a mejores resultados.

La concepción del mundo que adquiere el niño implica una intención definida en su forma de vida; por lo tanto la Concepción Constructivista nos ayudará a comprender los procesos de aprendizaje, las prácticas sociales formales e informales, facilitando dicho aprendizaje y formación.

BIBLIOGRAFÍA

- Alferi, F. et al Volver a pensar la educación. Vol. I
Morata, Madrid, 1995.
- Bastida Negrete, A. Estudio Físico y Económico Social de
Xochimilco. Pedagógicas,
México, 1996.
- Ceniceros, Fabián. Conozcamos las Ciencias Sociales.
Pedagógicas, México, 1996.
- Coll, Cesar y otros. El Constructivismo en el Aula.
Graó, Barcelona, 1998
- Gómez Palacio, M. El niño y sus primeros años en la
escuela. S.E.P., México, 1995.
- Mclaren, Peter. La Escuela como un performance
ritual.
S. XXI, ESPAÑA, 1997
- Sánchez de Horcajo. Escuela, Sistema y Sociedad.
Prodhufi, España, 1991.
- Schmelkes, Sylvia. Hacia una mejor calidad de nuestras
escuelas. S.E.P., México, 1992.
- S.E.P. Guía para la planeación de la
docente. S.E.P., México, 1998.
- U.P.N. Escuela, comunidad y Cultura Local.
Antología Básica, U.P.N., México,
1995